



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES SUPERFICIES

Código: 208-DGC-Ft-44

Versión: 3

Pág: 1 de 15

Vigente desde: 15/01/2020

FECHA DE ELABORACION: 22/03/2020

CAPÍTULO I. ESTUDIOS PREVIOS.

1. ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y NECESIDAD

1.1 NECESIDAD

La Caja de la Vivienda Popular es un Establecimiento Público del Distrito Capital, adscrito a la Secretaría Distrital de Hábitat, dotado de personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa, cuyo objeto es contribuir al desarrollo de la política del Sector Hábitat, a través del mejoramiento de barrios, reasentamiento de hogares, titulación de predios y mejoramiento de vivienda, mediante la participación ciudadana, con el propósito de elevar la calidad de vida de las comunidades más vulnerables y la construcción de una mejor ciudad integrada a la región.

A su vez, el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020 – 2024 Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, adoptado por el Concejo de Bogotá D.C. mediante el Acuerdo 761 del 11 de junio de 2020, tiene como objetivo “consolidar un nuevo contrato social, ambiental e intergeneracional que permita avanzar hacia la igualdad de oportunidades, recuperando la pérdida económica y social derivada de la emergencia del COVID-19, capitalizando los aprendizajes y los canales de solidaridad, redistribución y reactivación económica creados para atender y mitigar los efectos de la pandemia y de esta forma construir con la ciudadanía, una Bogotá donde los derechos de los más vulnerables sean garantizados a través de: la ampliación de las oportunidades de inclusión social y productiva, en particular de las mujeres, los jóvenes y las familias, para superar progresivamente los factores de naturalización de la exclusión, discriminación y segregación socioeconómica y espacial que impiden la igualdad de oportunidades y el ejercicio de una vida libre, colectivamente sostenible y feliz. El Plan prevé a Bogotá integrada con la región a través de la creación de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca y de un POT con visión regional, devolviéndole a la Estructura Ecológica Principal (EEP) su carácter de principal y en consecuencia de ordenadora del territorio, así como un sistema multimodal de movilidad basado en una red de metro regional, acorde con las proyecciones demográficas del censo 2018 para Bogotá y la región.”

En el marco del PDD 2020-2024, la Caja de la Vivienda Popular formuló cinco proyectos de inversión que contribuyen de manera directa al cumplimiento de su objetivo central, estructurado en torno a cinco propósitos y treinta logros de ciudad, que se materializan en los programas y acciones estratégicas que integran el PDD. En este sentido, la CVP aporta al logro del Propósito 1 “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política”, a través de tres proyectos de inversión: Implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio; Titulación de predios en estratos 1 y 2 y

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES SUPERFICIES

Código: 208-DGC-Ft-44

Versión: 3

Pág: 2 de 15

Vigente desde: 15/01/2020

FECHA DE ELABORACION: 22/03/2020

saneamiento de espacio público en la ciudad; y Mejoramiento integral de barrios con participación ciudadana. Así mismo, aporta al Propósito 2 “Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá, adaptarnos y mitigar la crisis climática”, con el proyecto Traslado de hogares localizados en zonas de alto riesgo No mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos; y, finalmente, al Propósito 5 “Construir una Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consiente”, con el proyecto Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular.

En este marco, para el cumplimiento del objeto de la entidad y su correspondiente articulación con los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, la Caja de la Vivienda Popular requiere contratar bienes y servicios, para lo cual elabora el presente documento que contiene el análisis previo, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Acuerdo 04 de 2008, mediante el cual la Subdirección Administrativa tiene dentro de sus funciones, entre otras, las de dirigir las actividades relacionadas con el almacenamiento, suministro, conservación y seguridad de los bienes muebles e inmuebles y elementos de consumo, de acuerdo con las normas sobre la materia. En ejercicio de las funciones descritas, la Subdirección es la responsable de velar porque dentro de la sede de la entidad, se cuente con insumos e implementos adecuados para la buena prestación de servicios para los funcionarios y contratistas que laboran en la misma, toda vez que en el marco de la contingencia que se está presentado a casusa de la pandemia del Covid 19, para garantizar que se ejecuten a cabalidad las funciones de bienestar para los trabajadores que debe prestar la Caja de vivienda popular.

Que en desarrollo de su misionalidad la Caja de la Vivienda Popular necesita del suministro de papelería, para las áreas administrativas y misionales y de esta manera garantizar el cumplimiento de las funciones y responsabilidades propias de cada área, generando mayor eficiencia y eficacia en los resultados de nuestros funcionarios en cumplimiento de las normas vigentes y asegurando óptimas condiciones de trabajo de atención a la ciudadanía en general.

Sin embargo, es preciso aclarar que teniendo en cuenta las políticas de austeridad en el gasto, la Entidad ha venido haciendo diferentes campañas encaminadas a promover el ahorro de papel, como es el uso de papel reciclado, impresión doble cara, el uso del correo electrónico, entre otros, pero no es posible desconocer que por las funciones propias de la CVP es indispensable continuar con el uso de elementos de papelería.

Por otro lado, se necesita contar con elementos de papel, para así poder llevar a cabo las tareas diarias y darles curso a las funciones a cargo de esta entidad, sin interrupción alguna.

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES SUPERFICIES

Código: 208-DGC-Ft-44

Versión: 3

Pág: 3 de 15

Vigente desde: 15/01/2020

FECHA DE ELABORACION: 22/03/2020

En cumplimiento de lo anterior, y teniendo en cuenta que la Entidad está formada por diferentes áreas y dependencias tanto en el nivel administrativo como misional, en las cuales los funcionarios desarrollan diversas actividades que requieren de elementos de papelería, es necesario contratar el suministro de papelería para los empleados que en razón a su cargo y sus funciones requieran contar con estos elementos, con el fin de ofrecerles condiciones adecuadas de trabajo garantizando eficiencia y eficacia, al tiempo que se mantiene una política de austeridad y buen manejo de los elementos de papelería.

Por lo anterior se concluye que, para atender el buen funcionamiento de la entidad, existe la necesidad de adelantar un proceso de selección a través de acuerdo marco de precios adelantado por Colombia Compra eficiente, para la adquisición de papelería, con el fin de optimizar y garantizar la prestación del servicio de la Entidad con ocasión en el aumento de personal que ya está comenzando asistir a la Caja de Vivienda Popular. La necesidad objeto de esta contratación se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2021.

1.2. CONVENIENCIA

Por la necesidad y los motivos anteriormente expuestos, se estima conveniente satisfacer a través de un proceso de selección a través de acuerdo marco de precios adelantado por Colombia Compra eficiente, para la adquisición de elementos de papelería, con el fin de que los funcionarios y colaboradores de la Caja de Vivienda Popular puedan desarrollar sus funciones y dar una buena prestación del servicio, de esta manera garantizando un desarrollo administrativo acorde con las actividades de la entidad.

Se garantizará los elementos necesarios de papelería para el buen funcionamiento y desarrollo de las actividades de los miembros de la Caja de la Vivienda Popular.

Por lo anterior, es necesario adelantar un proceso de selección a través de acuerdo marco de precios adelantado por Colombia Compra eficiente en grandes superficies, que conlleve a la escogencia de una persona jurídica en capacidad de proveer los elementos de papelería para satisfacer las necesidades que se están presentando en la entidad y de esta manera dar cumplimiento de la función misional, garantizando el suministro de diferentes elementos de papelería dando continuidad a las diferentes actividades realizadas por las áreas administrativas y misionales a través de sus funcionarios.

2. OBJETO

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR.

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES SUPERFICIES

Código: 208-DGC-Ft-44

Versión: 3

Pág: 4 de 15

Vigente desde: 15/01/2020

FECHA DE ELABORACION: 22/03/2020

2.1 ALCANCE DEL OBJETO

En el desarrollo del objeto contractual, el alcance del presente proceso comprende en que el contratista deberá proveer los elementos de papelería en las instalaciones de la entidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas indicadas por la CVP en el presente documento y los lineamientos, y en las fechas que se establezcan por parte de quien será el supervisor del contrato.

2.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS

Las especificaciones y características técnicas de los bienes a adquirir se relacionan en el capítulo II del presente documento, que se denomina anexo técnico.

3. CLASIFICACIÓN UNSPSC

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, referente a que el objeto a contratar debe estar identificado con el cuarto nivel del Clasificador Bienes y Servicios, se relacionan a continuación los códigos UNSPSC correspondientes:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	Código UNSPSC
B – Materias Primas	14 Materiales y productos de Papel.	11 Productos de Papel	15 Papel de Impresora y papel de escritorio	14111500

4. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE SOPORTA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

A este proceso de selección y al contrato que de él se derive, le son aplicables los principios y normas de la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes o complementarias, y aplicación de los acuerdos marco de precios. Para aquellos aspectos no regulados en las normas anteriores, se aplicarán las normas comerciales y civiles pertinentes, así como las reglas previstas en la invitación pública o en las adendas que se expidan durante el desarrollo de este proceso.

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES SUPERFICIES

Código: 208-DGC-Ft-44

Versión: 3

Pág: 5 de 15

Vigente desde: 15/01/2020

FECHA DE ELABORACION: 22/03/2020

También tendrán aplicación las normas legales que se dicten sobre la materia durante el desarrollo de esta contratación y que deban empezar a regir durante la vigencia de la misma, con las excepciones que al respecto se determinen y las que se desprendan de las normas generales sobre vigencia de normas.

De conformidad con la cuantía del presente proceso y lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el cual adicionó el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, deberá adelantarse el mismo mediante la modalidad de selección a través de acuerdo marco de precios adelantado por Colombia Compra eficiente.

“Artículo 2.2.1.2.1.2.7. Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. Las Entidades Estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la [Ley 80 de 1993](#) y la [Ley 1150 de 2007](#), o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes.

4.1 NATURALEZA DEL CONTRATO.

El contrato (comunicación de aceptación de la oferta) que se derive del presente proceso, será de Suministro.

5. ANÁLISIS DEL SECTOR

Revisar Documento Adjunto.

6. COSTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

COSTOS DE TRANSACCIÓN	RANGO TASA/TARIFA
GARANTÍAS	Cumplimiento: Equivalente al 10% del valor total del contrato, por el plazo del mismo y 6 meses más. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados: Equivalente al 10% del valor total del contrato por el plazo del mismo y 6 meses más.
RETEFUENTE	De conformidad con la actividad económica del proponente
RETENCIÓN DE ICA (Impuesto de Industria y Comercio)	Según actividad económica del adjudicatario
ESTAMPILLAS: 1) PROADULTO MAYOR 2) PROCULTURA 3) UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	PROADULTO MAYOR (2%) PROCULTURA (0.5) UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (1.1% del valor bruto).

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES SUPERFICIES

Código: 208-DGC-Ft-44

Versión: 3

Pág: 6 de 15

Vigente desde: 15/01/2020

FECHA DE ELABORACION: 22/03/2020

COSTOS DE TRANSACCIÓN	RANGO TASA/TARIFA
IVA (Impuesto Valor Agregado)	De conformidad con la actividad económica del proponente

7. PRESUPUESTO ASIGNADO

El presupuesto asignado para el presente proceso de selección corresponde a la suma de TREINTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$32.352.668) dentro del cual se encuentran incluidos todos los impuestos nacionales y distritales y todos los costos directos e indirectos. Los costos y gastos en que incurran los oferentes para la elaboración y presentación de las propuestas, serán de su propia cuenta y riesgo. La CVP no reconocerá ni reembolsará ningún valor por este concepto. Todos los gastos no previstos en la propuesta, serán a cargo del contratista.

El proponente deberá tener en cuenta que el contrato que se derive del presente proceso de selección se adjudicará por el valor total del presupuesto oficial establecido y se ejecutará de conformidad con los precios unitarios ofertados por el adjudicatario, sin formula de reajuste, hasta agotar el presupuesto.

7.1 ESTUDIO DE MERCADO

El presupuesto oficial para el presente proceso de selección se obtuvo de acuerdo a la proyección del simulador empleada mediante la plataforma específica.

7.2 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. de CDP	Descripción del Rubro	Rubro	Valor CDP	Valor Afectado CDP
1204	Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la caja de la vivienda popular. Bogotá	133011605560000007696	\$19.376.000	\$19.376.000
1205	Pasta o pulpa, papel y productos	1310202010202	\$12.026.668	\$12.026.668

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES SUPERFICIES

Código: 208-DGC-Ft-44

Versión: 3

Pág: 7 de 15

Vigente desde: 15/01/2020

FECHA DE ELABORACION: 22/03/2020

	de papel; impresos y artículos relacionados			
1206	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	1310201010105	\$950.000	\$950.000
TOTAL				\$32.352.668

8. REQUISITOS HABILITANTES

NO APLICA PARA ESTE PROCESO

8.1 JURÍDICOS

NO APLICA PARA ESTE PROCESO

8.2 TÉCNICOS

NO APLICA PARA ESTE PROCESO

8.2.1.1. PARÁMETROS APLICABLES RELACIONADOS CON LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA

NO APLICA PARA ESTE PROCESO

9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas deberán ser entregadas de conformidad con lo indicado por la Entidad en la invitación pública del proceso de selección.

10. FACTORES DE SELECCIÓN

NO PLICA

11. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES SUPERFICIES

Código: 208-DGC-Ft-44

Versión: 3

Pág: 8 de 15

Vigente desde: 15/01/2020

FECHA DE ELABORACION: 22/03/2020

11.1 GENERALES DEL CONTRATISTA

- 1) Conocer a cabalidad el estudio previo y anexo técnico, y la invitación pública del proceso de selección, para realizar la ejecución del mismo con eficiencia y eficacia.
- 2) Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta liquidación del contrato (si existe) y las modificaciones si las hubiera.
- 3) Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.
- 4) Mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato y en los documentos del proceso, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.
- 5) Suministrar al/la supervisor/a del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.
- 6) Presentar los informes sobre la ejecución del contrato que le sean solicitados por el supervisor del mismo.
- 7) Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.
- 8) Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.
- 9) Pagar a LA CAJA todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.
- 10) Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a LA CAJA por el incumplimiento del contrato.
- 11) Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra LA CAJA por la cual deba responder EL CONTRATISTA, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONTRATISTA adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a LA CAJA. Si EL CONTRATISTA no logra resolver la controversia en el plazo que fije LA CAJA, la misma podrá hacerla directamente y EL CONTRATISTA asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.
- 12) Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el/la supervisor/a del contrato.
- 13) Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES SUPERFICIES

Código: 208-DGC-Ft-44

Versión: 3

Pág: 9 de 15

Vigente desde: 15/01/2020

FECHA DE ELABORACION: 22/03/2020

- 14) Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas en las condiciones técnicas (establecidas en los documentos del proceso) y por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.

11.2. ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

- 1) Entregar los elementos en el sitio indicado de conformidad con los precios ofrecidos en la propuesta, en igual o mejor calidad a la ofrecida en la misma.
- 2) Entregar durante la ejecución del contrato los elementos en las condiciones técnicas, con las características, especificaciones y cantidades requeridas por la CVP, según lo señalado en el estudio previo y en la invitación pública del proceso.
- 3) Suministrar a la CVP las muestras de los elementos para aprobación por parte del supervisor, dentro de los OCHO (8) días siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato.
- 4) Realizar en forma oportuna la entrega de los elementos requeridos con las características técnicas y en las cantidades solicitadas.
- 5) Cumplir con los tiempos de entrega establecidos en caso de que exista devolución de elementos por parte de la CVP para cambio.
- 6) Garantizar el transporte suficiente y adecuado para la entrega y distribución oportuna de los elementos.
- 7) Disponer durante la ejecución del contrato del equipo humano y personal necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución del mismo, incluyendo el que requiera para el cargue y descargue en el sitio indicado por la CVP.
- 8) Coordinar con el Supervisor del Contrato la Solicitud y entrega mensual de elementos según lo dispuesto en el objeto contractual.
- 9) El contratista deberá garantizar que los elementos de papelería, sean de marcas reconocidas en el mercado que garanticen a la entidad su excelente calidad.
- 10) Hacer entrega material de los pedidos a cada centro de costos con el control de la Subdirección Administrativa en las instalaciones de la CVP, debidamente empacados y organizados.
- 11) Garantizar que los elementos objeto de la proveeduría, cumplan estrictamente con las características y referencias requeridas en la ficha técnica, las cuales se deben ajustar a las normas técnicas de calidad colombianas que le sean aplicables, de conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- 12) Reemplazar los elementos defectuosos o que no cumplan con las especificaciones exigidas por la Entidad, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de la comunicación del Supervisor del Contrato.
- 13) El proveedor se obliga a mantener un stock de inventario suficiente en sus bodegas, de tal forma que este le permita garantizar la entrega oportuna de acuerdo con lo solicitado por la Entidad. En ningún caso se aceptará la negativa a proveer un determinado elemento argumentando falta de stock en los inventarios del proveedor.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES SUPERFICIES

Código: 208-DGC-Ft-44

Versión: 3

Pág: 10 de 15

Vigente desde: 15/01/2020

FECHA DE ELABORACION: 22/03/2020

- 14) Mantener la vigencia del precio unitario propuesto durante la ejecución del contrato.
- 15) Disponer del personal requerido para llevar a cabo el registro de las operaciones necesarias para el control de las salidas de elementos, de acuerdo con los tiempos establecidos para la provisión de los mismos según el servicio de proveeduría integral.
- 16) Poner a disposición de la CVP, un número o números telefónicos y correo electrónico que le permitan una comunicación efectiva en tiempo real, con el ejecutivo de cuenta a cargo del contrato.
- 17) Entregar dentro de los primeros cinco (5) primeros días hábiles del mes la factura de cobro, con el informe anexo y copia digital de acuerdo con la estructura que defina la Subdirección Administrativa y que contenga la siguiente información: el consumo parcial y acumulado de los elementos discriminado por grupo, ítem y centro de costos, especificando cantidades y precios, organizado por línea de producto, con la misma periodicidad de las entregas materiales.
- 18) El contratista deberá instalar durante la duración del contrato un aplicativo de sistemas en la CVP, que permita realizar los pedidos vía internet, el mismo deberá contener niveles de acceso y seguridad para solicitar, verificar e imprimir reportes de consumo el software deberá estar debidamente licenciado, requisito necesario para la ejecución del contrato.
- 19) El contratista deberá describir en forma detallada e independiente cada una de las actividades y trabajos a desarrollar para la atención de pedidos, indicando de manera clara y concisa el desarrollo logístico.
- 20) El contratista deberá comprometerse a efectuar la entrega de pedidos, atender reclamos y emergencias en un tiempo máximo de dos (2) días hábiles.
- 21) El contratista debe atender los pedidos, entendiéndose éste como el tiempo transcurrido entre la recepción del pedido y la entrega de los elementos en cada uno de los centros de consumo, de lunes a viernes en horario de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. al delegado(a) de cada centro de costo, quien firmará la remisión del pedido.
- 22) Presentar al supervisor del contrato el procedimiento para la atención de reclamos, devoluciones de materia defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas sin costos adicional.
- 23) El contratista deberá acreditar la afiliación obligatoria y pago actualizado del personal que requiera en desarrollo del presente contrato, al sistema general de seguridad social, salud y pensiones conforme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Decreto 1703 de 2002, las leyes 797 de 2003, el Decreto 510 de 2003 y el decreto 4950 de 2007, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las normas citadas, y responder por el pago oportuno de los salarios, indemnizaciones y prestaciones sociales del personal empleado por el Contratista quien es el empleador de sus trabajadores.
- 24) El personal asignado deberá mantener actualizados y vigentes los carnés de afiliación a la EPS, la ARL y la Caja de Compensación Familiar.

1. OBLIGACIONES DE LA CAJA

- 1) Cancelar el valor del contrato en la forma y términos establecidos en el Estudio previo y Anexo Técnico, o invitación pública.

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES SUPERFICIES

Código: 208-DGC-Ft-44

Versión: 3

Pág: 11 de 15

Vigente desde: 15/01/2020

FECHA DE ELABORACION: 22/03/2020

- 2) Verificar el adecuado funcionamiento y calidad de los bienes adquiridos.
- 3) Las demás que correspondan para el cumplimiento del objeto contratado y de acuerdo con la naturaleza del mismo.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo del presente contrato será por seis (6) meses después de la firma del acta de inicio y/o hasta agotar recursos lo primero que ocurra, el cual se contará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio suscrita por el **CONTRATISTA** y el/la **SUPERVISOR/A** del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

3. LUGAR DE EJECUCIÓN/ SITIO DE ENTREGA

Para efectos del presente contrato, el domicilio contractual será la ciudad de Bogotá D.C., El sitio de entrega de los bienes adquiridos y de los servicios prestados será en Bogotá D.C., sede de la Caja de la Vivienda Popular, Calle 54 No. 13 – 30, teniendo en cuenta las indicaciones del Supervisor del Contrato.

Los costos de traslado hasta el sitio de entrega serán asumidos por el contratista. En la eventualidad de requerir cambios de alguno de los elementos, el contratista correrá con los gastos de transporte que estos cambios generen.

4. FORMA DE PAGO

La Caja de la Vivienda Popular pagará el valor del contrato, en mensualidades vencidas contra la prestación efectiva de los servicios y los elementos suministrados por parte del contratista dentro del mes inmediatamente anterior, previa entrega por parte del Contratista de la factura debidamente diligenciada, informe de ejecución del contrato, certificación de cumplimiento de prestación del servicio a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y certificación de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales expedida por el representante legal y/o revisor fiscal en el caso de estar obligado a tenerlo de quien se deberá anexar copia de la cedula de ciudadanía y tarjeta profesional donde conste que se encuentra a paz y salvo por este concepto.

Una vez el contratista efectúe la radicación en la Subdirección Financiera de la CVP, de la factura, la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el supervisor del contrato y la respectiva certificación que acredite el pago al Sistema Integral de Seguridad Social en salud y pensión y aportes parafiscales, la Entidad realizará los pagos respectivos, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 16 del Decreto Distrital 189 de 2020, que preceptúa: "...en el Distrito Capital el plazo de pago a contratistas será

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES SUPERFICIES

Código: 208-DGC-Ft-44

Versión: 3

Pág: 12 de 15

Vigente desde: 15/01/2020

FECHA DE ELABORACION: 22/03/2020

máximo de treinta (30) días calendario luego de recibido el bien o servicio que determine la cláusula contractual", decreto que concretó la implementación de la Ley 2024 de 2020.

En caso de que no sean entregados en debida forma, o en forma incompleta los anteriores documentos, no se realizara el trámite de pago.

Para cada pago, se deberá adjuntar la factura discriminada de todos los elementos o servicios prestados y cuando se involucre personal se deberá adjuntar la constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social integral (según corresponda).

PARÁGRAFO PRIMERO. EL CONTRATISTA deberá acreditar el pago de los aportes establecidos en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002, lo cual se hará mediante certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal si no tiene revisor fiscal, y demás normas que lo modifiquen, reglamentan o complementen. El contratista deberá anexar con la factura, el certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, de lo contrario no se tramitará la respectiva factura.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Los pagos que efectúe la CAJA en virtud del contrato estarán sujetos a la programación de los recursos del Programa Anual de Caja — PAC y a los recursos disponibles en Tesorería.

PARÁGRAFO TERCERO: La cancelación del valor del contrato, por parte de la CAJA al CONTRATISTA, se hará mediante el Sistema Automático de Pagos – SAP, que maneja la Tesorería Distrital de Bogotá, realizando consignaciones en las cuentas que posea el contratista en una entidad financiera, de acuerdo a la información suministrada por el mismo, en los documentos de la propuesta.

Por lo anterior, se entenderá aceptada la forma de pago al momento de la presentación de la propuesta.

5. LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto ley 019 de 2012, el presente contrato será objeto de liquidación de común acuerdo dentro de los cuatro (4) meses siguientes a su terminación.

16. CAUSALES DE RECHAZO

NO APLICA PARA ESTE PROCESO DE SELECCIÓN

16.1. CAUSALES DE RECHAZO GENERALES:

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES SUPERFICIES

Código: 208-DGC-Ft-44

Versión: 3

Pág: 13 de 15

Vigente desde: 15/01/2020

FECHA DE ELABORACION: 22/03/2020

1. El proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar establecidas en la Constitución o en la Ley.
2. La propuesta sea presentada por personas jurídicamente incapaces para obligarse.
3. La CVP detecte inconsistencias que no puedan ser resueltas por los proponentes mediante pruebas que aclaren la información presentada.
4. El proponente señale su desacuerdo o imposibilidad de cumplir las obligaciones y condiciones previstas en la invitación, o presente condicionamiento para la adjudicación.
5. Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la CVP, o no responda a cualquiera de los requerimientos efectuados por la entidad dentro del plazo estipulado por la Entidad en la Invitación Pública.
6. Cuando de conformidad con la información a su alcance, la entidad estime que el valor de una oferta resulta artificialmente baja y una vez requerido el proponente para que explique las razones que sustentan el valor ofertado, las mismas no sean suficientes o razonables para el comité evaluador y/o para el Ordenador del gasto, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.
7. Cuando en el Certificado de Existencia y Representación Legal se verifique que el objeto del proponente (o de cualquiera de los integrantes cuando sea Consorcio o Unión Temporal) no se ajusta a lo exigido en la Invitación Pública.
8. Cuando se demuestre que, a la fecha de adjudicación el proponente no se encuentra al día durante los últimos seis (6) meses con el cumplimiento en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales y los aportes parafiscales, cuando a ello hubiere lugar, en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
9. Cuando de acuerdo con los documentos presentados, el representante legal del proponente o apoderado carezca de facultades suficientes para presentar la propuesta y el interesado no presente los documentos necesarios para acreditar que su representante o apoderado dispone de las facultades necesarias.
10. Cuando de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedida por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente, con los estatutos de la persona jurídica o con certificación juramentada proveniente del representante legal del proponente, se determine que su duración no es igual a la del plazo para la ejecución del contrato y un (1) año más.
11. Cuando de acuerdo con el dictamen del Revisor Fiscal el participante o alguno de sus miembros se encuentre en causal de disolución.
12. Cuando verificada la información aportada por cualquiera de los proponentes y/o de los integrantes del consorcio y/o unión temporal, se determine por parte de la CVP que ella no corresponde a la realidad.
13. La no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta (en caso de ser requerida)
14. En los demás casos que así lo contemple la ley, el estudio previo e Invitación Pública.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES SUPERFICIES

Código: 208-DGC-Ft-44

Versión: 3

Pág: 14 de 15

Vigente desde: 15/01/2020

FECHA DE ELABORACION: 22/03/2020

Nota: Cuando se presenten varias propuestas por el mismo Proponente o integrante del proponente, por sí o por interpuesta persona, en Consorcio, Unión Temporal o individualmente, o cuando uno o más socios de la persona jurídica proponente o su representante legal sean socios o representante legal de otra persona jurídica proponente en este mismo proceso, o cuando uno o más socios de la persona jurídica proponente, o su representante legal se presenten como personas naturales en este mismo proceso, la entidad evaluará la primera oferta radicada en el tiempo y procederá al rechazo de las demás ofertas.

16.2. CAUSALES DE RECHAZO ESPECÍFICAS

1. Cuando existiere incumplimiento de los requisitos habilitantes: documentos jurídicos, experiencia, documentos de cumplimiento de las especificaciones técnicas previstos en esta invitación pública o en el documento de estudios previos y anexo técnico, previo requerimiento por parte de la entidad e incumplimiento del mismo por parte del oferente.
2. La omisión en la información o la no presentación de la "LISTA DE PRECIOS"
3. Cuando uno o más de los precios unitarios ofertados excedan el correspondiente precio oficial unitario establecido por la entidad.
4. Cuando uno o más de los valores unitarios ofertados objeto de corrección sea superior al valor máximo unitario establecido por la Entidad.
5. Cuando el valor total de la oferta sea superior al valor total del valor establecido por la Entidad.
6. En el evento en que el proponente no diligencie alguna de las casillas correspondiente a los valores unitarios por ítem o que diligenciada se encuentra con valor \$0.

17. CRITERIOS DE DESEMPATE

1. La entidad debe elegir la Cotización que cumpla con las características solicitadas, y que haya cotizado el menor precio relacionado en la solicitud de cotización, de conformidad con lo contemplado en el acuerdo marco de precios de Colombia Compra eficiente grandes superficies.

18. RIESGOS PREVISIBLES.

(VER DOCUMENTO ADJUNTO)

19. GARANTÍAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

No serán exigidas, toda vez que se aplicarán las solicitadas en el acuerdo marco:

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES SUPERFICIES

Código: 208-DGC-Ft-44

Versión: 3

Pág: 15 de 15

Vigente desde: 15/01/2020

FECHA DE ELABORACION: 22/03/2020

21. SUPERVISION

La supervisión del contrato será responsabilidad del Subdirector Administrativo. En virtud de lo señalado por el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.2.19 del Decreto 1082 de 2015, se podrá contar con el apoyo a la Supervisión por parte de un profesional o un equipo de profesionales, sin que dicho apoyo implique el traslado de la responsabilidad del ejercicio de la supervisión.

PARAGRAFO PRIMERO: El supervisor ejercerá la labor encomendada de acuerdo con lo establecido en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, los documentos que sobre supervisión expida o haya expedido la CAJA y demás establecidos legalmente sobre supervisión.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El supervisor verificará el cumplimiento de los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato y ejercerá todas las obligaciones propias de la supervisión.

MARIA MERCEDES MEDINA OROZCO
Subdirectora Administrativo (E)

Elaboró aspectos Técnicos: Gloria Cubillos – Profesional Universitario

Aspectos Jurídicos: Camilo Granados Velasco – Contratista

Reviso: Catalina Avila – Contratista Subdirección Administrativa





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANÁLISIS DEL SECTOR INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 1 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

FECHA DE ELABORACION: 12/10/2021

1. INTRODUCCIÓN

En desarrollo de lo señalado en la Subsección 6 artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se establece que “La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”, razón por la cual se hace necesario elaborar el presente documento denominado Análisis Económico del Sector.

1.1 DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR.

1.2 ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

No.	SECTOR	Marcar con una “X”
1	Sector primario o sector agropecuario	
2	Sector secundario o sector industrial	X
3	Sector terciario o sector de servicios	

1.3 ANÁLISIS COMERCIAL DEL SECTOR

No.	SUB SECTOR	Marcar con una “X”
1	Agropecuario	
2	Servicios	
3	Industrial	X
4	Transporte	
5	Comercio	
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración Pública	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANALISIS DEL SECTOR

INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 2 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

12

Otros

1.4 ANALISIS DEL SECTOR EN MATERIA LEGAL

Indicar si el precio del bien o servicio a contratar está o no regulado por el gobierno

No.	DEFINICION	CITAR LA NORMA
1	Precio regulado por el gobierno	
2	Precio no regulado por el gobierno	x

Indicar si el bien o servicio está regulado por norma ambiental

No.	DEFINICIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Regulado por norma ambiental		x	

2. ANALISIS DE LA DEMANDA

2.1. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

INFORMACIÓN HISTORICA DE CONTRATOS SIMILARES

CONTRATO 441 DE 2017 - ORDEN DE COMPRA 18775	
CONCEPTO	OBSERVACIONES
OBJETO	Suministro del elementos de papelería y útiles de oficina para las diferentes áreas de la entidad.
PLAZO	10 Meses

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANÁLISIS DEL SECTOR

INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 3 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

FORMA DE PAGO	Valor del contrato \$43.900.000 La Caja de Vivienda Popular pagará al contratista el valor del contrato en mensualidades vencidas por los elementos suministrados dentro del mes inmediatamente anterior, previa entrega por parte del contratista de la factura debidamente diligenciada, informe de ejecución del contrato, certificación de cumplimiento de prestación del servicio a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y certificación de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales expedida por el representante legal y/o revisor fiscal.
GARANTIAS	NO APLICA
MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORDEN DE COMPRA
OTROS	

CONTRATO 549 DE 2019	
CONCEPTO	OBSERVACIONES
OBJETO	Suministro de elementos de papelería y oficina requeridos por las diferentes dependencias de la Caja de la Vivienda Popular.
PLAZO	10 Meses
FORMA DE PAGO	Valor del contrato \$60.428.719 La Caja de Vivienda Popular pagará al contratista el valor del contrato en mensualidades vencidas por los elementos suministrados dentro del mes inmediatamente anterior, previa entrega por parte del contratista de la factura debidamente diligenciada, informe de ejecución del contrato, certificación de cumplimiento de prestación del servicio a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y certificación de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales expedida por el representante legal y/o revisor fiscal.
GARANTIAS	El contratista se obliga a constituir a favor de Bogotá D.C., Caja de la Vivienda Popular, una garantía única que ampare: Cumplimiento del contrato 20% Calidad Servicio 20% Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados 20% Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones 10%
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Selección Abreviada Subasta Inversa
OTROS	





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANALISIS DEL SECTOR INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 4 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

PROMEDIO DE PRECIOS HISTORICO ENTIDAD

De conformidad con la información histórica de la Entidad, respecto a la ejecución de los contratos de los últimos años, se puede observar que para este proceso de contratación la entidad ha adquirido este tipo de elementos razón por la cual es posible realizar una comparación objetiva.

VP = PI (IPC actual / IPC inicial)

VP = Valor presente

PI = Precio inicial del bien o servicio

IPC = Índice de precios al Consumidor.

Item No.	DESCRIPCION	2017			2019			Precio promedio
		Vlr.	IPC	Vr. Presente	Vlr.	IPC	Vr. Presente	
		(\$)	(%)	(\$)	(\$)	(%)	(\$)	
1	ALMOHADILLA DACTILAR, color negro, 60*9 mm, tinta facil limpieza, no tóxica, hasta 2000 impresiones.	\$ 1.140	1,05	\$ 1.197	\$ 2.228	1,03	\$ 2.295	\$ 1.746
2	ALMOHADILLA PARA SELLOS 12.5 X 10	\$ 3.589	1,05	\$ 3.768	\$ 2.897	1,03	\$ 2.984	\$ 3.376
3	ARCHIVADOR AZ LOMO NEGRO OFICIO	\$ 2.592	1,05	\$ 2.722	\$ 3.996	1,03	\$ 4.116	\$ 3.419
4	BANDA ELASTICA DE CAUCHO # 22 PAQUETE X KILO	\$ 6.264	1,05	\$ 6.577	\$ 10.340	1,03	\$ 10.650	\$ 8.614
5	BISTURI PLASTICO GRANDE L200 / 18 mm (con mango plástico antideslizante)	\$ 1.107	1,05	\$ 1.162	\$ 623	1,03	\$ 642	\$ 902
6	BOLIGRAFO CORRIENTE EN PLASTICO TINTA NEGRA/ ROJO / AZUL	\$ 210	1,05	\$ 221	\$ 401	1,03	\$ 413	\$ 317
7	BORRADOR DE NATA	\$ 198	1,05	\$ 208	\$ 395	1,03	\$ 407	\$ 307
8	BORRADOR TABLERO ACRILICO	\$ 1.233	1,05	\$ 1.295	\$ 1.317	1,03	\$ 1.357	\$ 1.326
9	CARPETA PRESENTACION CARTA BLANCA	\$ 142	1,05	\$ 149	\$ 388	1,03	\$ 400	\$ 274
10	CERA PARA CONTAR / HUMECEDOR EN CREMA CUENTA FACIL 45 grs o superior	\$ 817	1,05	\$ 858	\$ 1.114	1,03	\$ 1.147	\$ 1.003
11	CHINCHES METALICOS CABEZA PLASTIFICADA CAJA*50 UNID	\$ 523	1,05	\$ 549	\$ 2.091	1,03	\$ 2.154	\$ 1.351
12	CINTA EMPAQUE TRANSPARENTE 48MM*40 MTS	\$ 430	1,05	\$ 452	\$ 3.173	1,03	\$ 3.268	\$ 1.860
13	CINTA ENMASCARAR 18 MM*40 MTS	\$ 4.342	1,05	\$ 4.559	\$ 1.056	1,03	\$ 1.088	\$ 2.823
14	CINTA TRANSPARENTES 12MM*40 MTS	\$ 2.068	1,05	\$ 2.171	\$ 1.341	1,03	\$ 1.381	\$ 1.776
15	GANCHO CLIP ESTANDAR PEQUEÑO PLASTIFICADO CAJA*100 UNID.	\$ 855	1,05	\$ 898	\$ 2.010	1,03	\$ 2.070	\$ 1.484
16	CORRECTOR LIQUIDO ECOLOGICO FCO*20 ML	\$ 969	1,05	\$ 1.017	\$ 13.884	1,03	\$ 14.301	\$ 7.659
17	COSEDORA METALICA MEDIANA 15-20 HOJAS REF. 570	\$ 16.844	1,05	\$ 17.686	\$ 45.881	1,03	\$ 47.257	\$ 32.472
18	COSEDORA SEMI - INDUSTRIAL 30-100 HOJAS	\$ 33.466	1,05	\$ 35.139	\$ 306	1,03	\$ 315	\$ 17.727

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANALISIS DEL SECTOR

INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 5 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

19	GANCHO CLIPS MARIPOSA MET. CAJA*50 UNID	\$ 1.156	1,05	\$ 1.214	\$ 3.667	1,03	\$ 3.777	\$ 2.495
20	GANCHO COSEDORA INDUSTRIAL 12 mm X 8 mm 23/8 CAJA*1000 UNID	\$ 2.187	1,05	\$ 2.296	\$ 2.128	1,03	\$ 2.192	\$ 2.244
21	GANCHO COSEDORA STANDAR COBRIZADO CAJA*5000 UNID	\$ 1.321	1,05	\$ 1.387	\$ 2.439	1,03	\$ 2.512	\$ 1.950
22	GANCHO LEGAJAR PLASTICO 8*2 CMS PAQ. *20 JUEGOS	\$ 1.490	1,05	\$ 1.565	\$ 550	1,03	\$ 567	\$ 1.066
23	LAPIZ DE ESCRITURA NEGRO #2 HB	\$ 182	1,05	\$ 191	\$ 2.080	1,03	\$ 2.142	\$ 1.167
24	MARCADOR ACETATO/CD PERMANENTE NEGRO SHARPIE colores varios	\$ 795	1,05	\$ 835	\$ 1.506	1,03	\$ 1.551	\$ 1.193
25	MARCADOR PERMANENTE COLORES VARIOS	\$ 493	1,05	\$ 518	\$ 1.517	1,03	\$ 1.563	\$ 1.040
26	MARCADOR SECO BORRABLE COLORES VARIOS	\$ 778	1,05	\$ 817	\$ 727	1,03	\$ 749	\$ 783
27	MINA PARA PORTAMINAS 0.5 REF HB NEGRO TUBO*12 UNID	\$ 302	1,05	\$ 317	\$ 813	1,03	\$ 837	\$ 577
28	MINA PARA PORTAMINAS 0.7 REF HB NEGRO TUBO*12 UNID	\$ 302	1,05	\$ 317	\$ 2.096	1,03	\$ 2.159	\$ 1.238
29	NOTAS ADHESIVAS MEDIANA 76*76 MM AMARILLA/ COLORES SURTIDOS	\$ 1.239	1,05	\$ 1.301	\$ 1.558	1,03	\$ 1.605	\$ 1.453
30	NOTAS ADHESIVAS PEQUEÑA 38*50 AMARILLA/ COLORES SURTIDOS	\$ 534	1,05	\$ 561	\$ 13.181	1,03	\$ 13.576	\$ 7.069
31	PAPEL PLOTTER BOND 75 grs 914 mm X 50 m	\$ 36.440	1,05	\$ 38.262	\$ 43.732	1,03	\$ 45.044	\$ 41.653
32	PAPEL PLOTTER BOND 75 grs 1067mm x 50m	\$ -	1,05	\$ -	\$ 3.014	1,03	\$ 3.104	\$ 1.552
33	PAPEL PLOTTER BOND 90 grs 1067mm x 50m		1,05	\$ -	\$ 11.302	1,03	\$ 11.641	\$ 5.821
34	PEGANTE EN BARRA TUBO*40 GRS	\$ 1.311	1,05	\$ 1.377	\$ 75.745	1,03	\$ 78.017	\$ 39.697
35	PERFORADORA 2 HUECOS ESCRITORIO 16-20 HOJAS	\$ 8.980	1,05	\$ 9.429	\$ 18.145	1,03	\$ 18.689	\$ 14.059
36	PERFORADORA 2 HUECOS ESCRITORIO 2X8 70 HOJAS	\$ 18.805	1,05	\$ 19.745	\$ 16.861	1,03	\$ 17.367	\$ 18.556
37	PILAS RECARGABLES NI-MH, AA, 1.2 V, PRESENTACION BLISTER 2 UNID.	\$ 9.741	1,05	\$ 10.228	\$ 1.314	1,03	\$ 1.353	\$ 5.791
38	PILAS RECARGABLES NI-MH, AAA, 1.2 V, PRESENTACION BLISTER 2 UNID.	\$ 9.606	1,05	\$ 10.086	\$ 1.442	1,03	\$ 1.485	\$ 5.786
39	PORTAMINAS 0.5 MM	\$ 472	1,05	\$ 496	\$ 287	1,03	\$ 296	\$ 396
40	PORTAMINAS 0.7 MM	\$ 472	1,05	\$ 496	\$ 400	1,03	\$ 412	\$ 454
41	PROTECTOR EN VINILO CALIBRE 5 TAMAÑO CARTA	\$ 215	1,05	\$ 226	\$ 1.309	1,03	\$ 1.348	\$ 787
42	PROTECTOR EN VINILO CALIBRE 5 TAMAÑO OFICIO	\$ 260	1,05	\$ 273	\$ 1.544	1,03	\$ 1.590	\$ 932
43	RESALTADOR COLORES VARIOS	\$ 399	1,05	\$ 419	\$ 96	1,03	\$ 99	\$ 259





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANÁLISIS DEL SECTOR INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 6 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

44	ROLLOS PAPEL PARA DIGITURNO (rollos sumadora termico 3.80 mm x 60 m)		1,05	\$ -		1,03	\$ -	\$ -
45	SACAGANCHOS METALICO	\$ 937	1,05	\$ 984	\$ 131	1,03	\$ 135	\$ 559
46	TABLA PLANILLERA TAMAÑO OFICIO CON GANCHO	\$ 2.187	1,05	\$ 2.296	\$ 3.720	1,03	\$ 3.832	\$ 3.064
47	TAJALAPIZ MANUAL METALICO	\$ 252	1,05	\$ 265	\$ 371	1,03	\$ 382	\$ 323
48	TIJERA MANGO PLASTICO 5.5 PULG 14 CMS	\$ 1.978	1,05	\$ 2.077	\$ 2.430	1,03	\$ 2.503	\$ 2.290
49	TINTA PARA SELLOS DE CAUCHO	\$ 1.200	1,05	\$ 1.260	\$ 2.306	1,03	\$ 2.375	\$ 1.818
50	CD-R GRABABLE 700 MB 52x * 50 UNIDADES	\$ 30.733	1,05	\$ 32.270	\$ 38.559	1,03	\$ 39.716	\$ 35.993
51	CD-RW REGRABABLE 700 MB		1,05	\$ -		1,03	\$ -	\$ -
52	DVD-R 4.7 GB	\$ 20.223	1,05	\$ 21.234	\$ 28.072	1,03	\$ 28.914	\$ 25.074

HISTORICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES

Se verificó en las siguientes entidades que pueden realizar contrataciones similares en cuanto a presupuesto, necesidades y tamaño similar a la Caja de la Vivienda Popular según el caso, con el fin de que el análisis sea lo más objetivo posible.

2.1.1 ENTIDADES DEL SECTOR

En el sector Hábitat del Distrito Capital en los últimos años, se evidencia contrataciones de similares características como se observa a continuación, por lo tanto, se tuvo referencia de precio en el sector analizado (Ver Anexo 2 –Consulta SECOP).

SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT								
Item No.	DESCRIPCION	2019			2020			Precio promedio
		Vlr.	IPC	Vr. Unitario	Vlr.	IPC	Vr. Unitario	
1	Almohadilla Dactilar Recargable para sellos, Cascara en poliestireno de alto impacto/ caja plástica rígida, Ancho 90 a 110 mm; largo/longitud 125 a 135 mm.	\$ 5.028	1,03	\$ 5.179	\$ 5.558	0,99	\$ 5.502	\$ 5.341
2	Bandas Elásticas Ref. 22 X 25G, en caucho	\$ 730	1,03	\$ 752	\$ 951	0,99	\$ 941	\$ 847
3	Bandetas-Mini-Bandetas- Señales Autoadhesivas de media pulgada por 5 colores, plasticas, Con adhesivo en la punta y en una cara de la banderita	\$ 3.758	1,03	\$ 3.871	\$ 4.323	0,99	\$ 4.280	\$ 4.075
4	Bisturi 18 cm Plástico con bloqueo de la cuchilla y con corta cuchilla.	\$ 838	1,03	\$ 863	\$ 976	0,99	\$ 966	\$ 915
5	Bolígrafo de mina negra retráctil, escritura suave e intensa	\$ 1.239	1,03	\$ 1.276	\$ 1.482	0,99	\$ 1.467	\$ 1.372
6	Bolígrafo de mina roja retráctil, escritura suave e intensa	\$ 1.239	1,03	\$ 1.276	\$ 1.482	0,99	\$ 1.467	\$ 1.372

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANÁLISIS DEL SECTOR

INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 7 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

7	Borrador de nata No toxico - Producción nacional	\$ 500	1,03	\$ 515	\$ 611	0,99	\$ 605	\$ 560
8	Borrador para Tablero acrílico, Elaborado con felpa sintética, fieltro o paño chalet. La base debe ser en madera o plástico	\$ 2.456	1,03	\$ 2.530	\$ 2.755	0,99	\$ 2.727	\$ 2.629
9	Carpetas tres argollas blancas de 1/2", en cartón microcorrugado y vinilo de alta calidad.	\$ 5.906	1,03	\$ 6.083	\$ 6.238	0,99	\$ 6.176	\$ 6.129

FUENTE: Página SECOP www.contratos.gov.co

10	Carpetas tres argollas blancas de 1", en cartón microcorrugado y vinilo de alta calidad.	\$ 7.141	1,03	\$ 7.355	\$ 7.597	0,99	\$ 7.521	\$ 7.438
11	Carpetas tres argollas blancas de 2", en cartón microcorrugado y vinilo de alta calidad.	\$ 8.430	1,03	\$ 8.683	\$ 8.955	0,99	\$ 8.865	\$ 8.774
12	Carpetas tres argollas blancas de 3", en cartón microcorrugado y vinilo de alta calidad.	\$ 13.116	1,03	\$ 13.509	\$ 13.958	0,99	\$ 13.818	\$ 13.664
13	Cd-R x 100, 700mb/80min, mínimo de velocidad de grabado 4x	\$ 60.904	1,03	\$ 62.731	\$ 65.714	0,99	\$ 65.057	\$ 63.894
14	Cd-Rw x 25, 700mb/80min, mínimo de velocidad de grabado 4x	\$ 49.568	1,03	\$ 51.055	\$ 53.114	0,99	\$ 52.583	\$ 51.819
15	Cera Para Contar - Cera Dactilar Cuenta Fácil, Cera dactilar cuenta fácil de 14 grs a 20 grs., Pasta incolora a base de glicerina, Envase de polipropileno de fácil sellado con tapa	\$ 3.782	1,03	\$ 3.895	\$ 4.237	0,99	\$ 4.195	\$ 4.045
16	Cinta Adhesiva Para Enmascarar 12 mm, x 40 mts	\$ 3.704	1,03	\$ 3.815	\$ 3.940	0,99	\$ 3.901	\$ 3.858
17	Cinta Adhesiva Para Enmascarar 48 mm, x 40 mts	\$ 8.305	1,03	\$ 8.554	\$ 8.770	0,99	\$ 8.682	\$ 8.618
18	Cinta Doble Faz Interiores 18mm x 5mt	\$ 9.376	1,03	\$ 9.657	\$ 9.944	0,99	\$ 9.845	\$ 9.751
19	Cinta Adhesiva De Empaque de polipropileno de 48mm*50 mts	\$ 3.944	1,03	\$ 4.062	\$ 4.200	0,99	\$ 4.158	\$ 4.110

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANALISIS DEL SECTOR

INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 8 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

20	Cinta Adhesiva transparente de polipropileno de 12mm*40 mts	\$ 973	1,03	\$ 1.002	\$ 1.112	0,99	\$ 1.101	\$ 1.052
21	Clip Estándar Pequeño X 100, Alambre metálico galvanizado	\$ 795	1,03	\$ 819	\$ 976	0,99	\$ 966	\$ 893
22	Clip Mariposa x 50, Alambre metálico galvanizado	\$ 2.142	1,03	\$ 2.206	\$ 2.409	0,99	\$ 2.385	\$ 2.296
23	Clip Mariposa Gigante X 12, Alambre metálico galvanizado	\$ 2.497	1,03	\$ 2.572	\$ 2.903	0,99	\$ 2.874	\$ 2.723
24	Corrector Líquido, presentación en lápiz de 10 ml, con punta metálica.	\$ 2.915	1,03	\$ 3.002	\$ 1.853	0,99	\$ 1.834	\$ 2.418
25	Cosedora de Oficina mínimo 30 Hojas, resistente y fuerte, liviana, Medidas aproximadas de 186 mm largo x 64 mm alto x 44 mm ancho	\$ 22.995	1,03	\$ 23.685	\$ 24.704	0,99	\$ 24.457	\$ 24.071
26	Cosedora industrial con capacidad superior a 50 hojas metálica	\$ 36.342	1,03	\$ 37.432	\$ 39.527	0,99	\$ 39.132	\$ 38.282
27	Dvd-R Paquete X 50, Mayor o igual a 4,7 GB mínimo de velocidad de grabado 4x o más	\$ 36.480	1,03	\$ 37.574	\$ 38.971	0,99	\$ 38.581	\$ 38.078
28	Esferos tipo gel en colores surtidos und.	\$ 2.877	1,03	\$ 2.963	\$ 3.212	0,99	\$ 3.180	\$ 3.072

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANÁLISIS DEL SECTOR

INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 9 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

29	Fundas Polipropileno para CD o DVD	\$ 11.036	1,03	\$ 11.367	\$ 12.031	0,99	\$ 11.911	\$ 11.639
30	Gancho Legajador polipropileno anticortante (dos piezas) para perforaciones de 7 y 8 cm. capacidad de 250 hojas.	\$ 3.187	1,03	\$ 3.283	\$ 3.582	0,99	\$ 3.546	\$ 3.414
31	Gancho cosedora estándar Alambre metálico cobrizado/ galvanizado	\$ 2.312	1,03	\$ 2.381	\$ 2.446	0,99	\$ 2.422	\$ 2.401
32	Gancho cosedora industrial Alambre metálico cobrizado/ galvanizado	\$ 3.915	1,03	\$ 4.032	\$ 2.656	0,99	\$ 2.629	\$ 3.331
33	Grapa cobrizada 9-23/10 Alambre metálico cobrizado/ galvanizado	\$ 4.264	1,03	\$ 4.392	\$ 4.447	0,99	\$ 4.403	\$ 4.397
34	Guillotina 30*30	\$ 78.133	1,03	\$ 80.477	\$ 96.347	0,99	\$ 95.384	\$ 87.930
35	Guante de nitrilo, poliuretano en nylon para manipulación de archivo	\$ 36.891	1,03	\$ 37.998	\$ 42.615	0,99	\$ 42.189	\$ 40.093
36	Lapiz de escritura madera forma hexagonal de mina roja de grafito HB #2, con borrador asegurado en casquillo de metal sin bordes afilados ni cortantes con borrador que no manche ni rompa el papel	\$ 9.067	1,03	\$ 9.339	\$ 10.899	0,99	\$ 10.790	\$ 10.065
37	Lapiz de escritura madera forma hexagonal de mina negra de grafito HB #2, con borrador asegurado en casquillo de metal sin bordes afilados ni cortantes con borrador que no manche ni rompa el papel	\$ 9.322	1,03	\$ 9.602	\$ 10.380	0,99	\$ 10.276	\$ 9.939
38	Notas Autoadhesivas Estándar/ Taco/ Bloque/ Cubo De Mínimo 100 Hojas	\$ 1.903	1,03	\$ 1.960	\$ 1.976	0,99	\$ 1.956	\$ 1.958
39	Notas Autoadhesivas Pequeñas/ Taco/ Bloque/ Cubo De Mínimo 100 Hojas varios colores	\$ 1.358	1,03	\$ 1.399	\$ 1.853	0,99	\$ 1.834	\$ 1.617
40	Marcador permanente, Cuerpo y tapa en polipropileno, Color negro, verde, azul o rojo, Tinta indeleble a base de alcohol de secado rápido, calor y humedad, para escribir sobre cualquier superficie alta	\$ 13.635	1,03	\$ 14.044	\$ 17.664	0,99	\$ 17.487	\$ 15.766
41	Marcador permanente alto rendimiento punta fina, cuerpo y tapa en polipropileno, Color negro, verde, azul o rojo, Tinta indeleble a base de alcohol de secado rápido, para escribir sobre cualquier	\$ 14.840	1,03	\$ 15.285	\$ 16.663	0,99	\$ 16.496	\$ 15.891
42	Memoria usb minimo 8 gb	\$ 23.859	1,03	\$ 24.575	\$ 28.410	0,99	\$ 28.126	\$ 26.350
43	Micro punta negro	\$ 10.891	1,03	\$ 11.218	\$ 12.229	0,99	\$ 12.107	\$ 11.662
44	Resaltador varios colores	\$ 13.357	1,03	\$ 13.758	\$ 15.193	0,99	\$ 15.041	\$ 14.399
45	Papel Bond 90 grms para plotter (HP 727) Medidas en el rango de 90 cms a 100 cms de ancho, rollo largo 50 mts minimo	\$ 51.445	1,03	\$ 52.988	\$ 61.761	0,99	\$ 61.143	\$ 57.066
46	Papel Digiturno DT-1000-EX.1200 Térmico	\$ 18.330	1,03	\$ 18.880	\$ 19.492	0,99	\$ 19.297	\$ 19.088
47	Pegante En Barra 1 ubo*Minimo 40 g, Gelificante, glicenna, y polivinilpirrolidona en agua sin componentes tóxicos. Forma redonda, cierre hermético	\$ 2.531	1,03	\$ 2.607	\$ 3.026	0,99	\$ 2.996	\$ 2.801
48	Pegante instantáneo, resistente al agua, seca transparente, para utilizar en porcelana, metal, hule, piel, madera, plástico, papel, Adhesivo instantáneo transparente, con aplicador y tapa. Envase de	\$ 3.777	1,03	\$ 3.890	\$ 3.088	0,99	\$ 3.057	\$ 3.474

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANÁLISIS DEL SECTOR

INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 10 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

49	Perforadora escritorio Metálica 2 huecos estándar 20 hojas, dos (2) perforaciones con una distancia entre huecos de 8cm	\$ 11.629	1,03	\$ 11.978	\$ 14.082	0,99	\$ 13.941	\$ 12.960
50	Perforadora industrial 2 Huecos con una distancia entre huecos de 8cm, con capacidad superior a 50 hojas metálica, con regleta ajustable	\$ 89.351	1,03	\$ 92.032	\$ 106.105	0,99	\$ 105.044	\$ 98.538
51	Perforadora metálica 3 Huecos con una distancia entre huecos de 10.8 o 11	\$ 18.812	1,03	\$ 19.376	\$ 20.999	0,99	\$ 20.789	\$ 20.083
52	Pilas AA Recargables Par	\$ 20.373	1,03	\$ 20.984	\$ 22.110	0,99	\$ 21.889	\$ 21.437
53	Pilas AAA Recargables Par	\$ 20.598	1,03	\$ 21.216	\$ 22.852	0,99	\$ 22.623	\$ 21.920
54	Pilas Grandes 1,5 volts	\$ 9.201	1,03	\$ 9.477	\$ 11.586	0,99	\$ 11.470	\$ 10.474
55	Regla Plástica con longitud de 30 cm y fabricada en plástico varios colores, identifique milímetros, centímetros, y pulgadas con borde biselado	\$ 1.190	1,03	\$ 1.226	\$ 1.507	0,99	\$ 1.492	\$ 1.359
56	Saca ganchos metálico cromado para Grapa. Guardas de dedos en plástico ABS de Alta resistencia. Puntas metálicas fuertes.	\$ 2.105	1,03	\$ 2.168	\$ 2.656	0,99	\$ 2.629	\$ 2.399
57	Sobre blanco en papel Bond blanco de mínimo 90 gr para CD o DVD	\$ 209	1,03	\$ 215	\$ 309	0,99	\$ 306	\$ 261
58	Tajalápiz metálico, con cuchilla de acero inoxidable, 1 orificio para minas de 2mm, Forma anatómica para uso manual	\$ 8.874	1,03	\$ 9.140	\$ 11.858	0,99	\$ 11.739	\$ 10.440
59	Tajalápiz eléctrico	\$ 92.585	1,03	\$ 95.363	\$ 121.052	0,99	\$ 119.841	\$ 107.602
60	Tarjeta PVC Calibre 30 tipo credencial. Calibre 30 color blanco 8.5 cm x 5.4 cm o tamaño similar Para Carnet Institucional Paquete X 100	\$ 35.944	1,03	\$ 37.022	\$ 38.786	0,99	\$ 38.398	\$ 37.710
61	Tijera De Acero Inoxidable con agarraderas recubiertas en plástico o caucho	\$ 4.279	1,03	\$ 4.407	\$ 4.756	0,99	\$ 4.708	\$ 4.558
62	Tijeras Punta Roma con agarraderas recubiertas en plástico o caucho	\$ 1.413	1,03	\$ 1.455	\$ 1.532	0,99	\$ 1.517	\$ 1.486





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANÁLISIS DEL SECTOR INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 11 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

63	Libro De Actas 100 Folios, tamaño 32 a 34 cm largo por 20 a 23 de ancho para registro papel bond mínimo entre 56 a 60g, tapa en cartón plastificado, 100 folios cuadrados	\$ 8.422	1,03	\$ 8.675	\$ 9.215	0,99	\$ 9.123	\$ 8.899
64	Libro De Actas 200 Folios, tamaño 32 a 34 cm largo por 20 a 23 de ancho para registro papel bond mínimo entre 56 a 60g, tapa en cartón plastificado, 200 folios cuadrados	\$ 9.452	1,03	\$ 9.736	\$ 9.944	0,99	\$ 9.845	\$ 9.790
65	Guía En Cartulina Carta Paquete X 5, Cartulina de mínimo 150g. El material debe cumplir con las especificaciones en la NTC 5397-2005, 5 perforaciones laterales Caja de identificación	\$ 1.089	1,03	\$ 1.122	\$ 1.223	0,99	\$ 1.211	\$ 1.166
66	Cosedora Eléctrica	\$ 209.736	1,03	\$ 216.028	\$ 233.457	0,99	\$ 231.122	\$ 223.575
67	Portaminas 0,5 mm, plástico, Zona de agarre en caucho o plástico; Con borrador; Punta retráctil; Clip de sujeción	\$ 789	1,03	\$ 813	\$ 803	0,99	\$ 795	\$ 804
68	Portaminas 0,7mm, plástico, Zona de agarre en caucho o plástico; Con borrador; Punta retráctil; Clip de sujeción	\$ 1.102	1,03	\$ 1.135	\$ 1.297	0,99	\$ 1.284	\$ 1.210
69	Mina Para Portaminas 0,5 mm, Superpolymerizadas/ Ultraresistentes para su protección contra la rotura, HB	\$ 681	1,03	\$ 701	\$ 791	0,99	\$ 783	\$ 742
70	Mina Para Portaminas 0,7 mm, Superpolymerizadas/ Ultraresistentes para su protección contra la rotura, HB	\$ 671	1,03	\$ 691	\$ 852	0,99	\$ 843	\$ 767
71	Cartulina Oficio Blanca, de 150 a 165 g/m2	\$ 10.539	1,03	\$ 10.855	\$ 10.870	0,99	\$ 10.761	\$ 10.808
72	Agendas hojas interiores de papel bond de 70 grs. T tamaño: 17 cm x 24.5 cm. Mínimo 200 hojas. Tapa dura	\$ 33.106	1,03	\$ 34.099	\$ 40.145	0,99	\$ 39.744	\$ 36.921
73	Tabla Planillero bordes Redondeados. En Poliestireno o acrílico. T tamaño : 35 cm alto x 23 cm largo - tamaño oficio Clip : 8 cm alto x 20 cm largo	\$ 7.092	1,03	\$ 7.305		0,99	\$ -	\$ 3.652
74	Porta carné rígido vertical polipropileno, para uso vertical	\$ 766	1,03	\$ 789		0,99	\$ -	\$ 394
75	Vinipel industrial de 50 cms ancho x 700 mts largo calibre 8	\$ 43.271	1,03	\$ 44.569		0,99	\$ -	\$ 22.285

PROMEDIO DE PRECIOS ENTIDADES DEL SECTOR

De acuerdo con las consultas anteriormente evidenciadas en las últimas vigencias de los bienes o servicios a contratar de similares características, se puede realizar la actualización a valor presente, así:

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANÁLISIS DEL SECTOR INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 12 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

OTRAS ENTIDADES

Una vez consultado el SECOP para el bien a contratar, se tuvo como referencia el precio en otras entidades en los últimos años (Ver Anexo 3 – Consulta SECOP).

SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE				
Ítem No.	DESCRIPCION	2018	2020	Precio promedio
		Vr. Presente	Vr. Presente	
		(\$)	(\$)	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	\$ 2.436	\$ 2.570	\$ 2.503
9	ROLLO PAPEL PARA PLOTTER BOND DE 90 GRS. DE 72 CMS X 50 MTS	\$ 50.642	\$ 53.697	\$ 52.170
10	ROLLO PAPEL PARA PLOTTER BOND DE 90 GRM DE 91.4 X 50 MTS	\$ 12.692	\$ 13.448	\$ 13.070
13	PAPEL CARTA ECOLÓGICO	\$ 4.487	\$ 4.746	\$ 4.616
14	CAJA ARCHIVO NORMAL SEGUN ESPECIFICACIONES: Caja Referencia X200 Calibre C620K – 4mm Aprox. Cartón ecológico reciclable, bases	\$ 1.923	\$ 2.026	\$ 1.975
15	CARPETA PARA ARCHIVO OFICIO - Carpetas en cartón, de dos tapas. Según modelo de la entidad. Ver fotos en respuestas.	\$ 256	\$ 258	\$ 257
16	CARPETA PLASTIFOLDER CARTA	\$ 430.825	\$ 456.921	\$ 443.873
17	DISCO DURO EXTERNO DE 2 TERAS	\$ 135.388	\$ 143.580	\$ 139.484
18	TECLADOS GENIUS - CONEXIÓN USB	\$ 23.740	\$ 25.165	\$ 24.453
19	MOUSES - CONEXIÓN USB INFRAROJO	\$ 23.822	\$ 25.252	\$ 24.537
20	PILA RECARGABLE AA	\$ 6.450	\$ 6.827	\$ 6.638
21	PILAS AAA RECARGABLE	\$ 717	\$ 747	\$ 732
22	CD-R - SIN FUNDA	\$ 718	\$ 748	\$ 733
23	DVD + R - SIN FUNDA - NO REGRABABLE	\$ 2.389	\$ 2.521	\$ 2.455
24	DVD RW - SIN FUNDA - REGRABABLE	\$ 30.525	\$ 32.362	\$ 31.443

FUENTE: Página SECOP www.contratos.gov.co

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANALISIS DEL SECTOR

INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 13 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

25	TARJETA PVC BLANCA PARA IMPRESORA SMART CH	\$ 1.877	\$ 1.977	\$ 1.927
26	CD-RW - SIN FUNDA	\$ 1.754	\$ 1.847	\$ 1.800
27	DVD NO REGRAVABLE DOBLE CAPA - SIN FUNDA	\$ 386.653	\$ 410.073	\$ 398.363
28	CINTA LTO-7 ULTRIM DE 1.5 TB	\$ 227.325	\$ 241.089	\$ 234.207
29	TABLERO ACRILICO ESTÁNDAR - 2 X 1 METRO SIN TRÍPODE	\$ 7.622	\$ 8.070	\$ 7.846
30	PERFORADORA - POR 25 HOJAS	\$ 359.001	\$ 380.744	\$ 369.872
31	PERFORADORA SEMI-INDUSTRIAL - POR 50 HOJAS	\$ 4.190	\$ 4.430	\$ 4.310
32	PLANILLERO ACRILICO - TAMAÑO OFICIO	\$ 10.898	\$ 11.544	\$ 11.221
33	COSEDORA - POR 30 HOJAS	\$ 76.796	\$ 81.437	\$ 79.116
34	COSEDORA INDUSTRIAL - POR 100 HOJAS	\$ 167.470	\$ 177.606	\$ 172.538
35	CUBRE ALFOMBRA - En acrílico 90cm X 120cm	\$ 55.327	\$ 58.666	\$ 56.996
36	TAPABOCAS DESECHABLES POR CAJA - TAPABOCAS EN EMPAQUE INDIVIDUAL QUE PROTEJAN DEL VIRUS TRES CAPAS	\$ 8.333	\$ 8.825	\$ 8.579
37	BAYETILLA BLANCA - 70 cm x 100 cm	\$ 8.333	\$ 8.825	\$ 8.579
38	BAYETILLA ROJA - 70 cm x 100 cm	\$ 769	\$ 802	\$ 786
39	BISTURI PLASTICO GRANDE	\$ 26.335	\$ 27.918	\$ 27.127
40	CABLE HDMI - 5 metros	\$ 19.033	\$ 20.173	\$ 19.603
41	CUENTA PERSONAS - Carcasa de acero resistente a impactos. Arillo para dedo para fácil agarre. 04 dígitos (0-9999). Peso 55 gramos. Ver	\$ 59.841	\$ 63.455	\$ 61.648
42	DESCANSAPIE - EN MADERA Alto: 14 cm; Ancho: 47 cm. BASCULANTE O DE DOS ALTURAS	\$ 144.985	\$ 153.759	\$ 149.372
43	DIADEMA DE MULTIMEDIA CON MICRÓFONO Y AUDÍFONO PARA COMPUTADOR - Frecuencia de auricular 20 - 20000 Hz; Obstrucción 32	\$ 20.738	\$ 21.981	\$ 21.360
44	ETIQUETA ACOBARRAS TRANSFERENCIA POR 1000 - Etiquetas de transferencia térmica directa. Tamaño 80 mm x 35 mm	\$ 299.267	\$ 317.391	\$ 308.329
45	ETIQUETA VOID PLATA MATE CORE DE 1 - Tamaño 5.1 x 2.5 cm	\$ 396	\$ 407	\$ 401
46	GANCHO LEGAJADOR - Gancho plástico según foto de muestra, no se exige marca	\$ 2.697	\$ 2.847	\$ 2.772
47	GANCHO PARA COSEDORA 23/12 mm	\$ 18.638	\$ 19.754	\$ 19.196
48	GUAYA DE ACERO - Guaya de seguridad con clave para portátil de 2 mts	\$ 1.941	\$ 2.045	\$ 1.993
49	HUELLERO - Genérico ; Almohadilla de 6 x 2 cm	\$ 1.990	\$ 2.097	\$ 2.043



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANALISIS DEL SECTOR INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 14 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

50	HUMEDECEDOR - Antideslizante, sin grasa, sin olor, 3/8 oz	\$ 1.370.721	\$ 1.453.781	\$ 1.412.251
51	KIT DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA 3132 KYOCERA - ORIGINAL	\$ 961.776	\$ 1.020.052	\$ 990.914
52	KIT DE MANTENIMIENTO PARA KYOCERA FS-M2035 DN - ORIGINAL	\$ 93.561	\$ 99.218	\$ 96.390
53	MULTITOMA - DE 6 ENTRADAS 3 METROS	\$ 1.923	\$ 2.026	\$ 1.975
54	SACAGANCHOS - CUBRIMIENTO DE PLÁSTICO EN METAL EL CUERPO DEL ELEMENTO	\$ 77.744	\$ 82.442	\$ 80.093
55	SWITCH DE OCHO PUERTOS	\$ 321	\$ 326	\$ 323
56	TAJALAPIZ - METÁLICO	\$ 2.692	\$ 2.842	\$ 2.767
57	TIJERA - EN ACERO CORTA PAPEL, TELA, PLÁSTICO, MEDIDA 9"	\$ 26.575	\$ 28.172	\$ 27.373
58	USB 16 GB	\$ 32.312	\$ 34.257	\$ 33.285
59	USB 32 GB	\$ 83.783	\$ 88.847	\$ 86.315
60	MEMORIA USB 64 GB	\$ 35.792	\$ 37.948	\$ 36.870
61	VINIPEL - ROLLO DE 50 X 300 METROS PARA EMPACAR, NORMAL	\$ 0	\$ -	\$ 0

ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN								
Item No.	DESCRIPCION	2020			2019			Precio promedio
		Vir.	IPC	Vr. Presente	Vir.	IPC	Vr. Presente	
		(\$)	(%)	(\$)	(\$)	(%)	(\$)	
1	ALMOHADILLA PARA HUELLA DACTILAR. Almohadilla dactilar no recargable Forma redonda de 50 a 60 mm	\$ 1.970	0,99	\$ 1.950	\$ 1.966	1,02	\$ 2.005	\$ 1.978
2	ALMOHADILLA PARA SELLO. Almohadilla Para Sello Recargable	\$ 3.235	0,99	\$ 3.203	\$ 3.231	1,02	\$ 3.296	\$ 3.249
3	BANDAS DE CAUCHO No. 22 Caja x 25 gramos. Bandas Elásticas Ref. 22 X 25G	\$ 380	0,99	\$ 376	\$ 376	1,02	\$ 384	\$ 380
4	BANDAS DE CAUCHO PAQUETE POR 1.000 UNIDADES. Gomas elásticas 80/050mm X1,7 mm	\$ 10.663	0,99	\$ 10.556	\$ 10.659	1,02	\$ 10.872	\$ 10.714
5	BANDERITAS DE COLORES. Banderitas-Mini-Banderitas- Señales Autoadhesivas Colores surtidos. Banderitas mínimo de 100 y máximo 200 unidades. Con adhesivo en la punta y en una cara de la banderita.	\$ 1.066	0,99	\$ 1.055	\$ 1.062	1,02	\$ 1.083	\$ 1.069
6	BISTURÍ GRANDE PLÁSTICO. Bisturí 18mm plástico - Cuchilla corrediza y cambiabile con bloqueo de cuchilla BOLSILLO TRANSPARENTE Y TAMAÑO OFICIO. Funda	\$ 2.898	0,99	\$ 2.869	\$ 2.894	1,02	\$ 2.952	\$ 2.910
8	Protectora De Plástico Tamaño Oficio X 100 Unidades transparente, calibre 4 a 6	\$ 144	0,99	\$ 143	\$ 140	1,02	\$ 143	\$ 143
9	BORRADORES DE NATA Borrador para lápiz tipo nata, tamaño pequeño	\$ 210	0,99	\$ 208	\$ 206	1,02	\$ 210	\$ 209
10	CAJAS DE ARCHIVO (DE ACUERDO A MUESTRA). Caja para archivo central, referencia X-200, membreteada. Según muestra	\$ 2.270	0,99	\$ 2.247	\$ 2.266	1,02	\$ 2.311	\$ 2.279

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANÁLISIS DEL SECTOR INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 15 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

11	CARPETA AZ TAMAÑO OFICIO. Carpeta Az Cartón rígido y reforzado, tamaño oficio capacidad de 500 hojas	\$ 14.077	0,99	\$ 13.936	\$ 14.073	1,02	\$ 14.354	\$ 14.145
12	ADMINISTRATIVAS: Carpeta en yute para archivo, tamaño oficio, con gramaje de 550 a 600 gramos, con fuelle en tela coleta, material: Cartón Kraft rotulo impreso en color negro: el formato del rotulo posteriormente será suministrado para pedido. De acuerdo a muestra	\$ 1.941	0,99	\$ 1.922	\$ 1.937	1,02	\$ 1.976	\$ 1.949
13	CARPETAS DE GESTION (DE ACUERDO A MUESTRA). CARPETAS DE GESTION: Carpeta de carton kraft para archivo, tamaño oficio, con gramaje de 320 a 350 gramos, rotulo CARPETAS DE CONTRATOS: CARPETAS DE CONTRATOS:	\$ 721	0,99	\$ 714	\$ 717	1,02	\$ 731	\$ 723
14	Carpeta de carton kraft para archivo, tamaño oficio, con gramaje de 550 a 600 gramos, rotulo impreso en color negro. El formato ARJETAS AFUERA (DE ACUERDO A MUESTRA).	\$ 1.941	0,99	\$ 1.922	\$ 1.937	1,02	\$ 1.976	\$ 1.949
15	TARJETAS AFUERA: Material: Cartón Kraft. Gramaje: Entre los 220 A 240 gramos ALTO : 37.5 cm ANCHO: 21.5 con impresión de membrete a doble cara para una cara formato de Entrada y la otra cara formato de Salida (DE ACUERDO A MUESTRA)	\$ 341	0,99	\$ 338	\$ 337	1,02	\$ 344	\$ 341
16	CD R - UNIDAD: CD-R 700mb/80min, mínimo de velocidad de grabado 4X	\$ 344	0,99	\$ 341	\$ 340	1,02	\$ 347	\$ 344
17	CD RW - UNIDAD: CD-RW 700mb/80min, mínimo de velocidad de grabado 4x	\$ 533	0,99	\$ 528	\$ 529	1,02	\$ 540	\$ 534
18	CHINCHÓN TRASLUCIDO EN DIFERENTES COLORES X 100 UNIDADES X CAJA Chinchón Traslucido X 100	\$ 419	0,99	\$ 415	\$ 415	1,02	\$ 423	\$ 419
19	CINTA ANCHA TRANSPARENTE POR ROLLO DE 48 MM X 30 METROS. Cinta Adhesiva Transparente de 48 mm X	\$ 2.203	0,99	\$ 2.181	\$ 2.199	1,02	\$ 2.243	\$ 2.212
20	CINTA DE ENMASCARAR 48 MM X 50 METROS. Cinta Adhesiva Para Enmascarar 48Mm x 50 metros	\$ 3.804	0,99	\$ 3.766	\$ 3.800	1,02	\$ 3.876	\$ 3.821
21	CINTA DE ENMASCARAR 24 MM X 50 METROS. Cinta Adhesiva Para Enmascarar 24 mm x 50 metros	\$ 2.666	0,99	\$ 2.639	\$ 2.662	1,02	\$ 2.715	\$ 2.677
22	CINTA TRANSPARENTE 48 MM X 100 METROS. Cinta Adhesiva Transparente de 48 mm X 100 metros	\$ 4.372	0,99	\$ 4.328	\$ 4.368	1,02	\$ 4.455	\$ 4.392
23	CINTA TRANSPARENTE DELGADA DE 12mm X 40 mts. Cinta Adhesiva Transparente 12 mm x 40 mts	\$ 1.600	0,99	\$ 1.584	\$ 1.596	1,02	\$ 1.628	\$ 1.606
24	CLIP ESTÁNDAR CAJAX 100 UNIDADES. Clip Estándar Pequeño X 100 pequeño de alambre	\$ 1.294	0,99	\$ 1.281	\$ 1.290	1,02	\$ 1.316	\$ 1.298
25	CORRECTOR TIPO LAPIZ. Corrector Liquido tipo lápiz - contenido 8 ml	\$ 1.749	0,99	\$ 1.732	\$ 1.745	1,02	\$ 1.780	\$ 1.756
26	COSEDORA INDUSTRIAL. Cosedora Industrial 60 a 130 mm aproximadamente 170 hojas a la vez	\$ 61.046	0,99	\$ 60.436	\$ 61.042	1,02	\$ 62.263	\$ 61.349
27	COSEDORAS DE ESCRITORIO. Cosedora De Oficina 30 Hojas Estructura metálica de alta resistencia. Medidas aproximadas de 186 mm largo x 64 mm alto x 44 mm	\$ 14.077	0,99	\$ 13.936	\$ 14.073	1,02	\$ 14.354	\$ 14.145
28	COSEDORA ELÉCTRICA Para 25 hojas - Ref. 5990 DVD R. Dvd-R Paquete X 50 Mayor o igual a 4,7 GB	\$ 340.546	0,99	\$ 337.141	\$ 340.542	1,02	\$ 347.353	\$ 342.247
29	mínimo de velocidad de grabado 4x o más ELABORACION SELLOS DE CAUCHO DE ACUERDO A	\$ 551	0,99	\$ 545	\$ 547	1,02	\$ 558	\$ 552
30	MUESTRA Sello automático - Ref. S-542. Contenido de acuerdo a muestra ELABORACION SELLOS DE CAUCHO MANUAL - DE	\$ 28.379	0,99	\$ 28.095	\$ 28.375	1,02	\$ 28.943	\$ 28.519
31	ACUERDO A MUESTRA. Sello manual - Medidas y contenido de acuerdo a muestra ESFERO TINTA NEGRA DE BUENA CALIDAD. Esfero tinta	\$ 17.027	0,99	\$ 16.857	\$ 17.023	1,02	\$ 17.363	\$ 17.110
32	negra - cuerpo transparente ESTUCHE EN FELPA PARA CD - UNIDAD: Sobre de felpa	\$ 210	0,99	\$ 208	\$ 206	1,02	\$ 210	\$ 209
33	para CD o DVD de 12 cm, con doble bolsillo- colores variados ETIQUETA PARA IMPRESORA MARCA ZEBRA REF. ZT 420	\$ 53	0,99	\$ 52	\$ 49	1,02	\$ 50	\$ 51
34	(DE ACUERDO A MUESTRA). Etiqueta para impresora marca Zebra - Ref. ZT 420 (De acuerdo a muestra) ETIQUETA PUNTA REDONDA DE 7 CM X 3.5 CM, POR 1.700 STICKER ROLLO. ETIQUETA PUNTA REDONDA	\$ 56.758	0,99	\$ 56.190	\$ 56.754	1,02	\$ 57.889	\$ 57.040
35	Etiqueta adhesiva de papel para transferencia térmica de 7 cm por 3.5 cm, sentido horizontal, una cavidad, para impresora GANCHO CLIP MARIPOSA ESTÁNDAR X CAJA GANCHO	\$ 10.663	0,99	\$ 10.556	\$ 10.659	1,02	\$ 10.872	\$ 10.714
36	GANCHO CLIP MARIPOSA ESTÁNDAR X CAJA GANCHO CLIP MARIPOSA GIGANTE POR CAJA GANCHO	\$ 2.096	0,99	\$ 2.075	\$ 2.092	1,02	\$ 2.134	\$ 2.104
37	GANCHO CLIP MARIPOSA GIGANTE POR CAJA GANCHO LEGAJADOR PAQUETE X 20 UNIDADES. Gancho	\$ 2.666	0,99	\$ 2.639	\$ 2.662	1,02	\$ 2.715	\$ 2.677
38	Legajador Plástico X 20 Pisador y corredora polipropileno de alta densidad Aproximadamente de 260 GRANCHOS PARA COSEDORA 2666 POR CAJA DE 5000.	\$ 2.174	0,99	\$ 2.152	\$ 2.170	1,02	\$ 2.213	\$ 2.183
39	Granchos No. 2666 Caja X 5000 Alambre metálico galvanizado o cobrizado GRANCHOS PARA COSEDORA SEMIINDUSTRIAL REF 238	\$ 2.043	0,99	\$ 2.023	\$ 2.039	1,02	\$ 2.080	\$ 2.051
40	POR CAJA Gancho No. 23/8 Caja Por 1000 Alambre metálico galvanizado o cobrizado GRANCHOS PARA COSEDORA INDUSTRIAL CAJA Gancho	\$ 4.508	0,99	\$ 4.463	\$ 4.504	1,02	\$ 4.594	\$ 4.529
41	No. 23/12 Caja Por 1000 Alambre metálico galvanizado o cobrizado HUMEDecedor DACTILAR. Cera Para Contar - Cera Dactilar Cuenta Fácil de 14 grs a 20 grs. Pasta incolora a	\$ 5.610	0,99	\$ 5.554	\$ 5.606	1,02	\$ 5.718	\$ 5.636
42	base de glicerina LAPIZ MINA NEGRA No. 2. Lápiz De Escritura Mina Negra Madera reforestada o resina sintética Borrador no	\$ 1.526	0,99	\$ 1.511	\$ 1.522	1,02	\$ 1.552	\$ 1.532
43	tóxico. Color negro dureza HB o No 2	\$ 153	0,99	\$ 151	\$ 149	1,02	\$ 152	\$ 152

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANALISIS DEL SECTOR INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 16 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

44	LIBRO DE ACTAS POR 200 FOLIOS. Libro De Actas 200 Folios Papel bond mínimo entre 56 a 60g, tapa en cartón plastificado - 200 folios rayados	\$ 20.964	0,99	\$ 20.754	\$ 20.960	1,02	\$ 21.379	\$ 21.067
45	LIBRO DE ACTAS POR 400 FOLIOS. Libro De Actas 400 Folios Papel bond mínimo entre 56 a 60g, tapa en cartón plastificado 400 folios rayado	\$ 26.659	0,99	\$ 26.392	\$ 26.655	1,02	\$ 27.188	\$ 26.790
46	MARCADOR BORRABLE. Marcador Borrable a base de alcohol, no mancha, para escribir sobre tableros porcelanizados o cualquier superficie lisa	\$ 914	0,99	\$ 905	\$ 910	1,02	\$ 928	\$ 917
47	MARCADOR PERMANENTE ESTÁNDAR DIFERENTES COLORES INCLUIDO NEGRO. Marcador Permanente Tinta indeleble a base de alcohol de secado rápido, calor y humedad.	\$ 1.084	0,99	\$ 1.073	\$ 1.080	1,02	\$ 1.102	\$ 1.087
48	MARCADOR PERMANENTE PARA CD (SHARPIE) EN COLORES INCLUIDO NEGRO. Tinta de secado rápido	\$ 1.084	0,99	\$ 1.073	\$ 1.080	1,02	\$ 1.102	\$ 1.087
49	MARCADOR PERMANENTE PUNTA FINA. Marcador Permanente Punta Delgada Tinta indeleble a base de alcohol de secado rápido, para escribir sobre cualquier superficie	\$ 1.084	0,99	\$ 1.073	\$ 1.080	1,02	\$ 1.102	\$ 1.087
50	MINAS PARA PORTAMINAS 0,7 mm, 12 minas en cada tubo MINAS AUTADHESIVAS MEDIANA EN DIFERENTES	\$ 334	0,99	\$ 331	\$ 330	1,02	\$ 337	\$ 334
51	COLORES POR UNIDAD. Notas Autoadhesivas Estándar Taco/ Bloque/ Cubo De Mínimo 100 Hojas - diferentes colores	\$ 1.294	0,99	\$ 1.281	\$ 1.290	1,02	\$ 1.316	\$ 1.298
52	PAGANTE EN BARRA. Pegante En Barra Gelificante, glicerina, y polivinilpirrolidona en agua sin componentes tóxicos Mínimo 40 grs	\$ 1.941	0,99	\$ 1.922	\$ 1.937	1,02	\$ 1.976	\$ 1.949
53	PEGANTE LÍQUIDO POR 225 GRAMOS. Pegante Líquido 225G	\$ 3.235	0,99	\$ 3.203	\$ 3.231	1,02	\$ 3.296	\$ 3.249
54	PERFORADORA DE ESCRITORIO. Perforadora Para Oficina De 2 Huecos, 20 hojas a la vez	\$ 6.859	0,99	\$ 6.790	\$ 6.855	1,02	\$ 6.992	\$ 6.891
55	PERFORADORA SEMI INDUSTRIAL. 2 HUECOS. Perforadora semi-industrial, 2 huecos	\$ 62.892	0,99	\$ 62.263	\$ 62.888	1,02	\$ 64.146	\$ 63.204
56	REFUERZOS ENGOMADOS POR PAQUETE. REFUERZOS ADHESIVOS POR PAQUETE X 400 unidades cada paquete	\$ 26.659	0,99	\$ 26.392	\$ 26.655	1,02	\$ 27.188	\$ 26.790
57	REGLAS EN PASTA DE 30 CM. REGLAS EN PASTA DE 30 CM, EN DIFERENTES COLORES	\$ 15.631	0,99	\$ 15.475	\$ 15.627	1,02	\$ 15.940	\$ 15.707
58	RESALTADORES COLORES VARIOS. Resaltadores colores surtidos - amigables con el medio ambiente	\$ 835	0,99	\$ 827	\$ 831	1,02	\$ 848	\$ 837
61	ROTULADORES ADHESIVOS DE PAPEL DE ACUERDO A MUESTRA PAQUETE. Rotulos autoadhesivos de papel, color blanco, Ref. 1024, paquete por 60 unidades.	\$ 17.027	0,99	\$ 16.857	\$ 17.023	1,02	\$ 17.363	\$ 17.110
62	SACAGANCHOS. SACAGANCHOS MANUAL MANGO PLÁSTICO	\$ 1.066	0,99	\$ 1.055	\$ 1.062	1,02	\$ 1.083	\$ 1.069
63	SELLO FECHADOR MANUAL CON VIGENCIA DE 2020 EN ADELANTE. Fechador De Entintado Manual, con vigencia 2020 hacia adelante	\$ 11.352	0,99	\$ 11.238	\$ 11.348	1,02	\$ 11.575	\$ 11.407
64	SELLO NUMERADOR MANUAL. Numerador Entintado Manual 6 Dígitos	\$ 11.352	0,99	\$ 11.238	\$ 11.348	1,02	\$ 11.575	\$ 11.407
65	SEPARADORES PLÁSTICOS POR PAQUETE. Guía separadora para legajar x 5 uds en prolipolipeno	\$ 24.812	0,99	\$ 24.564	\$ 24.808	1,02	\$ 25.304	\$ 24.934
69	TABLA PLANILLERA CON GANCHO METÁLICO TAMAÑO OFICIO PLÁSTICA. Tabla de apoyo plástica con gancho metálico, tamaño oficio, diferentes colores	\$ 26.659	0,99	\$ 26.392	\$ 26.655	1,02	\$ 27.188	\$ 26.790
70	TAJALAPIZ DE BOLSILLO METÁLICO. Tajalápiz Metal, con cuchilla de acero inoxidable - 1 orificio para minas de 2mm	\$ 344	0,99	\$ 341	\$ 340	1,02	\$ 347	\$ 344
71	TARJETA DE PVC PARA CARNE (TAMAÑO DE LA TARJETA FORMATO ISO 7810, TIPO LD-1 TAMAÑO CR-80) MATERIAL DE LA TARJETA PVC Y COMPUESTO. TARJETAS	\$ 53.317	0,99	\$ 52.784	\$ 53.313	1,02	\$ 54.379	\$ 53.582
72	TINTA PARA SELLO COLOR NEGRO. Tinta Para Sello 28 A 30 Cc Negro	\$ 20.964	0,99	\$ 20.754	\$ 20.960	1,02	\$ 21.379	\$ 21.067

3. ANALISIS DE LA OFERTA

3.1 ANALISIS TÉCNICO DEL BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANÁLISIS DEL SECTOR

INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 17 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

No.	DEFINICION	Marcar con una "X"	
		SI	NO
1	El bien o servicio es de características técnicas uniformes y de común utilización	X	
2	El bien o servicio se encuentra en la ciudad de Bogotá	X	
3	La prestación es periódica	X	
4	Si la adquisición es de un bien, el mismo requiere un servicio adicional (garantías técnicas, servicios de post venta, capacitaciones, etc)	X	
5	Si la adquisición es de un servicio, el mismo requiere bienes o servicios adicionales (suministro de bienes, capacitaciones, servicios de post venta, etc)		X
6	El bien o servicio puede ser suministrado por un extranjero	X	
7	El bien o servicio puede ser suministrado por etapas		X
8	Tanto el plazo como la forma de pago inciden en el valor comercial del bien o servicio		X
9	El lugar de suministro del bien o servicio es en las instalaciones de la Caja de la Vivienda Popular	X	
10	Las especificaciones del bien o servicio fueron creadas en forma exclusiva por la Caja de la Vivienda Popular.	X	
11	Otros (especificar		

3.2 CALIDAD DEL OFERENTE

No.	DEFINICION	Marcar con una "X"	
		SI	NO
1	Existe pluralidad de oferentes para prestar el bien o servicio	x	
2	El bien o servicio sólo puede ser suministrado por un oferente que posea la calidad de titular de los derechos de propiedad industrial, de derechos de autor o proveedor exclusivo del bien o servicio de acuerdo con la ley.		x

3.3. PROVEEDORES EN EL MERCADO DISTRITAL Y/O NACIONAL DEL BIEN O SERVICIO

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANÁLISIS DEL SECTOR INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 18 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

No.	NOMBRE	TELÉFONO	DIRECCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
1	FORMACON	3108525763	Calle 16a No 13 - 66	
2	GRUPO LOS LAGOS S.A.S	3144702831	Carrera 28 No 78- 27	servicioalcliente@grupoloslagos.com.co
3	PROVEINSUMOS S.A.S	4634209	Calle 6 Bis No 90a- 50	proveinsumos@live.com

3.4. Indicadores Financieros de Entidades/Proponentes procesos SECOP

3.4. Indicadores Financieros de Entidades/Proponentes procesos SECOP

Con el fin de garantizar que el proceso de contratación sea plural, se indagó en el SECOP los indicadores financieros de algunos procesos de contratos de Selección Abreviada de Subasta Inversa celebrados por otras entidades públicas, que cumplen con las actividades descritas en los estudios previos.

ENTIDAD PUBLICA	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO No	INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA			INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
		INDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
		AC/PC $\geq$ XX	(PT/AT)*100% $\leq$ XX	U.O/GTOS INT $\geq$ XX	U.O/Patrimonio $\geq$ XX %	U.O/Activo T $\geq$ XX %
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	SCRD-SASI-001-003-2021	1,20	70,00%	1,00	1,00%	1,00%
Fiscalía General de la Nación Nivel Central	FGN-NC-IPSE-0005-2021	1,20	70,00%	1,50		
CENAC - VILLAVICENCIO	SASIP-066-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO -2021	1,50	64,14%	0,80	6,86%	2,00%
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia "CORANTIOQUIA"	190-SA2104-12	1,00	70,00%	2,00	1,00%	1,00%
Departamento de Cundinamarca - Secretaria General	SG-SASI-015-2020	1,50	60,00%	2,00	10,00%	4,00%
ALCALDIA LOCAL DE USQUEN	FDLUSA-SASI-003-2020	0,54	25,00%	0,86	4,00%	1,00%
MUNICIPIO DE NEIVA	MNSGSASCS004-2021	2,54	57,00%	3,62	18,00%	7,00%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANALISIS DEL SECTOR

INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 19 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

Fuerza Aérea Colombiana	113-00-B-COFAC-BACOF-2020	1,50	60,00%	1,00	1,00%	1,00%
	Media Aritmetica	1,37	59,52%	1,60	5,23%	2,13%
	Media Geométrica	1,27	57,09%	1,40	3,37%	1,78%

De la misma forma se indagó en el SECOP los indicadores financieros de algunas de las empresas que usualmente se presentan a este tipo de procesos encontrando lo siguiente en otras entidades públicas:

INFORMACION FINANCIERA A 31 DIC DE 2019 DE ALGUNAS DE LAS EMPRESAS QUE USUALMENTE SE PRESENTAN A ESTE TIPO DE PROCESOS

PROPONENTE	NIT	INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA			INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
		INDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
		AC/PC $\geq$ XX	(PT/AT)*100% $\leq$ XX	U.O/GTOS INT $\geq$ XX	U.O/Patrimonio $\geq$ XX %	U.O/Activo T $\geq$ XX %
Jaramillo Ochoa Jorge Hernán - DINAMICA	8.310.980-2	5,55	0,46	4,23	0,02	0,01
Suforma S.A.S	816.006.411-1	5,10	0,31	20,28	0,25	0,17
Above S.A.S.	900.838.665-1	50,57	0,10		0,25	0,22
Comercializadora Vinarta S.A.S.	800.209.890-1	8,57	0,25	35,48	0,16	0,12
Talento Comercializadora S.A.	830.048.811-5	3,18	0,52	25,58	0,26	0,12
La Casa de Suministros y Servicios S.A.S.	830.040.054-1	2,20	0,44	162,26	0,49	0,27
Rivera Franco Saul	88.144.964-3	17,38	0,03	67,25	0,19	0,18
Distribuciones Atlantis Educación S.A.S.	900.439.853-6	27,31	0,03		0,29	0,27
DISPAPELES S.A.S.	860.028.580-2	1,62	0,59	2,31	0,10	0,04
Institucional Star Services Ltda	830.113.914-3	2,00	0,63	18,80	0,32	0,12
Jairo Osorio Caballero	91.282.210-0	28,53	0,10	22,74	0,30	0,27
Key Market S.A.S en Reorganización	830.073.623-2	17,77	0,54	12,95	0,22	0,10
SUPRISA S.A.S.	900.503.041-6	1,69	0,69	9,67	0,50	0,15
MEGA GES S.A.S	900.868.835-3	9,92	0,10	243,12	0,72	0,65



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANALISIS DEL SECTOR

INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 20 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

Media Aritmética	12,96	34,21%	52,06	29,07%	19,21%
Media Geométrica	7,26	22,79%	23,30	22,86%	13,78%

INFORMACION FINANCIERA A 31 DIC DE 2020 DE ALGUNAS DE LAS EMPRESAS QUE USUALMENTE SE PRESENTAN A ESTE TIPO DE PROCESOS

PROPONENTE	NIT	INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA			INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
		INDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
		AC/PC $\geq$ XX	(PT/AT)*100% $\leq$ XX	U.O/GTOS INT $\geq$ XX	U.O/Patrimonio $\geq$ XX %	U.O/Activo T $\geq$ XX %
GRUPO LOS LAGOS S.A.S.	860.053.274-9	4,66	36,00%	42,66	38,00%	24,00%
Comercializadora Serle.Com S.A.S.	800.089.897-4	4,11	18,00%	80,98	13,00%	11,00%
GESCOM S.A.S.	830.145.023-3	6,67	28,00%	12,41	18,00%	13,00%
Full Soluciones Empresariales S.A.S	900.265.299-7	3,72	29,00%	20,08	33,00%	23,00%
Comercializadora Casas Ltda	830.147.042-2	3,84	32,61%	106,56	14,15%	9,54%
Distribuciones Aliadas	900.314.764-1	4,67	32,80%		42,12%	28,30%
Media Aritmética		4,61	29,40%	52,54	26,38%	18,14%
Media Geométrica		4,52	28,73%	39,13	23,65%	16,65%

NOTA: De acuerdo con el bien o servicio a contratar, se debe consultar con la Subdirección Financiera, la inclusión de otros indicadores. Por ejemplo, para la compra de Tóner para impresoras, es muy importante tener en cuenta el indicador de rotación de inventarios.

3.5. PERSPECTIVA FINANCIERA

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANÁLISIS DEL SECTOR INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 21 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

Una vez consultados los principales indicadores financieros del sector en el aplicativo de Información y Riesgo Empresarial – SIREM de la Superintendencia de Sociedades, en las actividades objeto de este proceso que se encuentran clasificadas en la Actividad 4761 – Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados, en una muestra de 14 empresas, se obtuvo:

Código Instancia	Nit	Razón social de la sociedad	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón Cobertura de intereses	Rentabilidad de Patrimonio	Rentabilidad del Activo
149645	900.273.169	FRANCO, SUMINISTROS & PAPELERIA SOCIEDAD LTDA	1,46	77,83%	1,11	19,87%	4,41%
150122	900.383.108	RITRAMA COLOMBIA SAS	1,41	70,06%	1,73	10,81%	3,24%
153300	892.300.138	REPRESENTACIONES CASTRO HERMANOS LTDA	1,72	23,70%	8,59	5,66%	4,32%
162138	805.004.516	FORMAS Y COLORES SAS	1,63	58,98%	1,52	14,62%	6,00%
162882	900.656.707	COMERCIALIZADORA EL CACHARRERO S.A.S	1,36	78,14%		18,33%	4,01%
162980	900.019.737	VENEPLAST LTDA	4,15	42,97%	9,98	20,68%	11,79%
164172	830.091.322	PROMOCIONES LA GRAN MANZANA S.A.S. "PROMOCIONES LA GRAN MANZANA S.A.S.	2,12	64,80%	1,95	34,88%	12,28%
155943	830.113.905	DISTRI ONCE LTDA	0,91	95,38%	1,07	92,92%	4,29%
164314	900.008.437	GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA	2,31	65,30%	1,74	21,86%	7,59%
165820	816.005.433	DISTRIOCCIDENTE SAS	2,31	65,30%	1,74	21,86%	7,59%
169404	901.160.842	PAPELERÍA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS	0,15	77,30%	0,90	7,58%	1,72%
170853	900.566.845	DISTRIBUIDOR PAPELERO ZEPPELIN S.A.S.	1,21	81,93%		42,77%	7,73%
187205	900.437.455	PAPELERIA LA OCASION JO SAS	1,40	67,31%	2,75	27,26%	8,91%
213662	900.121.075	DISTRIBUIDOR DE PAPELERIA LOS MAYORISTAS SAS	1,21	83,59%		26,18%	4,30%
Media Aritmética			1,67	68,04%	4,03	26,09%	6,30%
Media Geométrica			1,39	65,00%	2,12	20,56%	5,56%

Fuente: <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/massivereports>

Indicadores Financieros del Sector

En el siguiente cuadro resumen se observa que se tomaron datos de algunas empresas, enunciadas anteriormente, con información financiera a diciembre 2019 y otras con información financiera a 31 de diciembre de 2020 para realizar una comparación y así ver el impacto que tuvo la pandemia del COVID 19 sobre este sector, sin embargo a pesar de que en el año 2020 hubo

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANÁLISIS DEL SECTOR INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 22 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

una variación en los indicadores financieros por liquidez, endeudamiento y razón cobertura de intereses, los indicadores habilitantes por la Caja de la Vivienda Popular se encuentran razonablemente establecidos.

EMPRESAS QUE USUALMENTE SE PRESENTAN PARA ESTE PROCESO		INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA			INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
		INDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
		AC/PC $\geq$ XX	(PT/AT)*100% $\leq$ XX	U.O/GTOS INT $\geq$ XX	U.O/Patrimonio $\geq$ XX %	U.O/Activo T $\geq$ XX %
Media Aritmética	Información Financiera a 31 dic 2019	12,96	34,21%	52,06	29,07%	19,21%
Media Geométrica		7,26	22,79%	23,30	22,86%	13,78%
Media Aritmética	Información Financiera a 31 dic 2020	4,61	29,40%	52,54	26,38%	18,14%
Media Geométrica		4,52	28,73%	39,13	23,65%	16,65%

MUESTRA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	INDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
Media Aritmética	1,67	68,04%	4,03	26,09%	6,30%
Media Geométrica	1,39	65,00%	2,12	20,56%	5,56%

MUESTRA SECOP	INDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
Media Aritmética	1,37	59,52%	1,60	5,23%	2,13%
Media Geométrica	1,27	57,09%	1,40	3,37%	1,78%

INDICADORES HABILITANTES	1,27	68,04%	1,40	3,37%	1,78%
--------------------------	------	--------	------	-------	-------

De la misma forma se puede observar que los índices financieros requeridos por la Caja de la Vivienda Popular, se sitúan entre los promedios de otros procesos como son los consultados en el SECOP, y al de las empresas analizadas en la información suministrada por la Superintendencia de Sociedades, e inclusive los indicadores se tomaron por



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANÁLISIS DEL SECTOR

INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 23 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

debajo de la muestra, por lo que se considera factible y con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes y lograr una mayor participación se deben acreditar como requisitos habilitantes los siguientes indicadores:

Actividad 4761 – Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados	
INDICADOR FINANCIERO	VALOR
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO	
Razón de Endeudamiento	68.04%
Cobertura de Intereses	1,40
INDICADORES DE RENTABILIDAD	
Rentabilidad del Patrimonio	3.37%
Rentabilidad del Activo	1.78%
INDICADORES DE LIQUIDEZ	
Razón Corriente o índice de liquidez	1,27
Capital de Trabajo	30% PO

3.6. DEFINICIÓN DEL SECTOR EN TORNO A ACUERDOS MARCO

CONCEPTO	Marcar con una "X"	
	SI	NO
El bien o servicio a adquirir está definido en torno a un acuerdo marco de precio.	x	

Los elementos de papelería y útiles de oficina requeridos por la Caja de la Vivienda Popular para la presente vigencia están definidos en torno a un acuerdo marco de precio, sin embargo, la entidad determino que de conformidad con la cuantía del presente proceso y en razón a las características de los elementos a adquirir, se llevara a cabo un procedimiento de contratación a través de la modalidad de subasta inversa.

3.7 PROMEDIO COTIZACIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANALISIS DEL SECTOR INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 24 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

Para la cotización de los suministros de papelería y oficina requeridos por las diferentes dependencias de la Caja de la Vivienda Popular, con el fin de establecer el valor promedio de los bienes requeridos de acuerdo con las especificaciones técnicas que se contemplan en los estudios previos procedió a solicitar cotización a :

- GRUPO LOS LAGOS S.A.S
- FORMACON
- PROVEINSUMOS S.A.S.

Empresas del sector, de las cuales tres (3) allegaron cotizaciones.

- GRUPO LOS LAGOS S.A.S
- FORMACON
- PROVEINSUMOS S.A.S.

A continuación, se realiza el análisis del promedio de las tres (3) cotizaciones que cumplieron con las especificaciones requeridas; para obtener el valor del mercado, se promediaron cada uno de los ítems y se concluye que las cotizaciones corresponden a las necesidades establecidas previamente y sus valores son acordes con los precios del mercado.

Las cotizaciones recibidas, se hicieron basadas en las especificaciones técnicas requeridas para la entidad, por lo tanto, se resume así a precios unitarios.

Item No.	DESCRIPCION	Unidad de Medida	CANT.	GRUPO LOS LAGOS S.A.S.	FORMACON	PROVEINSUMOS SAS	Valor máximo unitario con IVA (Según media armónica)
1	ALMOHADILLA DACTILAR, color negro, 60*9 mm, tinta facil limpieza, no tóxica, hasta 2000 impresiones.	UNIDAD	1	3.689	2.197	3.749	\$ 3.021
2	ALMOHADILLA PARA SELLOS 12.5 X 10	UNIDAD	1	3.558	2.366	3.689	\$ 3.078
3	ARCHIVADOR AZ LOMO NEGRO OFICIO	UNIDAD	1	5.355	4.884	5.474	\$ 5.225
4	BANDA ELASTICA DE CAUCHO # 22 PAQUETE X KILO	BOLSA x KL	1	10.698	14.017	9.520	\$ 11.117
5	BISTURI PLASTICO GRANDE L200 / 18 mm (con mango plástico antideslizante)	UNIDAD	1	1.190	1.605	1.785	\$ 1.482
6	BOLIGRAFO CORRIENTE EN PLASTICO TINTA NEGRA / ROJO / AZUL	UNIDAD	1	655	591	595	\$ 612
7	BORRADOR DE NATA	UNIDAD	1	464	490	470	\$ 474
8	BORRADOR TABLERO ACRILICO	UNIDAD	1	1.785	1.640	1.809	\$ 1.741
9	CARPETA PRESENTACION CARTA BLANCA	UNIDAD	1	464	220	417	\$ 330



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANÁLISIS DEL SECTOR

INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 25 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

10	CERA PARA CONTAR / HUMECEDOR EN CREMA CUENTA FACIL 45 grs o superior	UNIDAD	1	4.641	1.784	4.583	\$	3.017
11	CHINCHES METALICOS CABEZA PLASTIFICADA CAJA*50 UNID	UNIDAD	1	1.178	1.251	1.119	\$	1.180
12	CINTA EMPAQUE TRANSPARENTE 48MM*40 MTS	UNIDAD-ROLLO	1	2.499	2.400	2.618	\$	2.503
13	CINTA ENMASCARAR 18 MM*40 MTS	UNIDAD-ROLLO	1	3.558	2.332	3.070	\$	2.897
14	CINTA TRANSPARENTES 12MM*40 MTS	UNIDAD-ROLLO	1	952	1.098	1.131	\$	1.054
15	GANCHO CLIP ESTANDAR PEQUEÑO PLASTIFICADO CAJA*100 UNID.	UNIDAD	1	2.261	676	2.309	\$	1.274
16	CORRECTOR LIQUIDO ECOLOGICO FCO*20 ML	UNIDAD	1	2.356	1.521	2.404	\$	2.003
17	COSEDORA METALICA MEDIANA 15-20 HOJAS REF. 570	UNIDAD	1	13.090	23.556	13.685	\$	15.632
18	COSEDORA SEMI - INDUSTRIAL 30-100 HOJAS	UNIDAD	1	47.481	21.901	48.195	\$	34.297
19	GANCHO CLIPS MARIPOSA MET. CAJA*50 UNID	CAJA	1	2.321	2.654	2.499	\$	2.484
20	GANCHO COSEDORA INDUSTRIAL 12 mm X 8 mm 23/8 CAJA*1000 UNID	CAJA	1	4.165	4.960	4.046	\$	4.355
21	GANCHO COSEDORA STANDAR COBRIZADO CAJA*5000 UNID	CAJA	1	250	2.823	262	\$	367
22	GANCHO LEGAJAR PLASTICO 8*2 CMS PAQ. *20 JUEGOS	PAQUETE	1	2.497	422	2.505	\$	947
23	LAPIZ DE ESCRITURA NEGRO # 2 HB	UNIDAD	1	500	2.059	650	\$	746
24	MARCADOR ACETA/CD PERMANENTE NEGRO SHARPIE colores varios	UNIDAD	1	2.368	2.747	2.380	\$	2.487
25	MARCADOR PERMANENTE COLORES VARIOS	UNIDAD	1	1.190	1.352	1.833	\$	1.411
26	MARCADOR SECO BORRABLE COLORES VARIOS	UNIDAD	1	1.309	1.859	1.172	\$	1.392
27	MINA PARA PORTAMINAS 0.5 REF HB NEGRA TUBO*12 UNID	UNIDAD	1	655	1.226	672	\$	783
28	MINA PARA PORTAMINAS 0.7 REF HB NEGRA TUBO*12 UNID	UNIDAD	1	714	1.226	774	\$	855
29	NOTAS ADHESIVAS MEDIANA 76*76 MM AMARILLA / COLORES SURTIDOS	UNIDAD	1	1.904	1.774	2.023	\$	1.895
30	NOTAS ADHESIVAS PEQUEÑA 38*50 AMARILLA / COLORES SURTIDOS	UNIDAD	1	1.190	1.014	1.309	\$	1.158
31	PAPEL PLOTTER BOND 75 grs 914 mm X 50 m	ROLLO	1	35.581	50.694	35.953	\$	39.659
32	PAPEL PLOTTER BOND 75 grs 1067mm x 50m	ROLLO	1	47.481	55.763	45.924	\$	49.367
33	PAPEL PLOTTER BOND 90 grs 1067mm x 50m	ROLLO	1	92.463	64.212	94.653	\$	81.183
34	PEGANTE EN BARRA TUBO*40 GRS	UNIDAD	1	2.380	4.731	2.987	\$	3.105
35	PERFORADORA 2 HUECOS ESCRITORIO 16-20 HOJAS	UNIDAD	1	11.662	13.198	11.705	\$	12.148
36	PERFORADORA 2 HUECOS ESCRITORIO 2X8 70 HOJAS	UNIDAD	1	59.381	93.167	59.619	\$	67.648
37	PILAS RECARGABLES NI-MH, AA, 1.2 V, PRESENTACION BLISTER 2 UNID.	PAR	1	20.218	18.293	19.038	\$	19.151

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANALISIS DEL SECTOR

INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 26 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

38	PILAS RECARGABLES NI-MH, AAA, 1.2 V, PRESENTACION BLISTER 2 UNID.	PAR	1	20.218	12.150	20.837	\$ 16.689
39	PORTAMINAS 0.5 MM	UNIDAD	1	1.178	2.028	1.252	\$ 1.401
40	PORTAMINAS 0.7 MM	UNIDAD	1	1.202	2.028	1.228	\$ 1.402
41	PROTECTOR EN VINILO CALIBRE 5 TAMAÑO CARTA	UNIDAD	1	119	336	143	\$ 163
42	PROTECTOR EN VINILO CALIBRE 5 TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	1	179	634	173	\$ 232
43	RESALTADOR COLORES VARIOS	UNIDAD	1	1.190	2.028	1.140	\$ 1.357
44	ROLLOS PAPEL PARA DIGITURNO (rollos sumadora termico 3.80 mm x 60 m)	UNIDAD	1	5.236	16.898	4.939	\$ 6.628
45	SACAGANCHOS METALICO	UNIDAD	1	2.321	1.809	2.447	\$ 2.155
46	TABLA PLANILLERA TAMAÑO OFICIO CON GANCHO	UNIDAD	1	4.879	4.039	4.939	\$ 4.580
47	TAJALAPIZ MANUAL METALICO	UNIDAD	1	595	321	774	\$ 493
48	TUERA MANGO PLASTICO 5.5 PULG 14 CMS	UNIDAD	1	3.558	6.083	3.689	\$ 4.187
49	TINTA PARA SELLOS DE CAUCHO	UNIDAD	1	2.142	2.028	2.362	\$ 2.169
50	CD-R GRABABLE 700 MB 52x * 50 UNIDADES	PAQ x 50 UNID.	1	23.681	42.245	22.555	\$ 27.214
51	CD-RW REGRABABLE 700 MB	PAQ x 50 UNID.	1	83.181	101.388	83.895	\$ 88.745
52	DVD-R 4.7 GB	PAQ x 25 UNID.	1	13.797	50.694	16.141	\$ 19.460

Se optó por hacer uso de la media armónica debido a que la misma permite valorar el precio de los elementos requeridos a precios más económicos, lo cual constituye un beneficio para la entidad.

3.6 VALOR PROYECTADO CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

Para determinar el presupuesto oficial para adelantar la presente contratación, se tuvo en cuenta las siguientes variables:

- El Valor asignado en el Plan de adquisiciones del año 2021.
- El promedio de los precios históricos de la entidad, así como de otras entidades del sector.
- El Valor histórico de otras entidades
- El estudio de precios de mercado, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas para el presente proceso.

Teniendo en cuenta las condiciones de mercado, expresadas en las cotizaciones realizadas por la Entidad, se presupuestó la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$32.352.668.00)**.

4. PROMEDIO GENERAL DE PRECIO DE LAS VARIABLES

A continuación, se detalla el promedio de precios de las variables, así:

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANALISIS DEL SECTOR

INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 27 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

item	DESCRIPCION	promedio precios historicos de la entidad	promedio precios historicos entidades del sector	promedio precios historicos otras entidades	promedio precios estudio de mercado
1	ALMOHADILLA DACTILAR, color negro, 60*9 mm, tinta facil limpieza, no tóxica, hasta 2000 impresiones.	\$ 1.746	\$ 2.270	\$ 2.095	\$ 3.021
2	ALMOHADILLA PARA SELLOS 12.5 X 10	\$ 3.376	\$ 4.389	\$ 4.051	\$ 3.078
3	ARCHIVADOR AZ LOMO NEGRO OFICIO	\$ 3.419	\$ 4.444	\$ 4.102	\$ 5.225
4	BANDA ELASTICA DE CAUCHO # 22 PAQUETE X KILO	\$ 8.614	\$ 11.198	\$ 10.336	\$ 11.117
5	BISTURI PLASTICO GRANDE L200 / 18 mm (con mango plástico antideslizante)	\$ 902	\$ 1.173	\$ 1.082	\$ 1.482
7	BOLIGRAFO CORRIENTE EN PLASTICO TINTA NEGRA/ ROJO / AZUL	\$ 317	\$ 412	\$ 380	\$ 612
8	BORRADOR DE NATA	\$ 307	\$ 400	\$ 369	\$ 474
9	BORRADOR TABLERO ACRILICO	\$ 1.326	\$ 1.723	\$ 1.591	\$ 1.741
10	CARPETA PRESENTACION CARTA BLANCA	\$ 274	\$ 357	\$ 329	\$ 330
11	CERA PARA CONTAR / HUMECEDOR EN CREMA CUENTA FACIL 45 grs o	\$ 1.003	\$ 1.303	\$ 1.203	\$ 3.017
12	CHINCHES METALICOS CABEZA PLASTIFICADA CAJA*50 UNID	\$ 1.351	\$ 1.757	\$ 1.622	\$ 1.180
13	CINTA EMPAQUE TRANSPARENTE 48MM*40 MTS	\$ 1.860	\$ 2.418	\$ 2.232	\$ 2.503
14	CINTA ENMASCARAR 18 MM*40 MTS	\$ 2.823	\$ 3.670	\$ 3.388	\$ 2.897
15	CINTA TRANSPARENTES 12MM*40 MTS	\$ 1.776	\$ 2.309	\$ 2.132	\$ 1.054
16	GANCHO CLIP ESTANDARD PEQUEÑO PLASTIFICADO CAJA*100 UNID.	\$ 1.484	\$ 1.929	\$ 1.781	\$ 1.274
17	CORRECTOR LIQUIDO ECOLOGICO FCO*20 ML	\$ 7.659	\$ 9.957	\$ 9.191	\$ 2.003
18	COSEDORA METALICA MEDIANA 15-20 HOJAS REF. 570	\$ 32.472	\$ 42.213	\$ 38.966	\$ 15.632





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANÁLISIS DEL SECTOR

INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 28 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

19	COSEDORA SEMI - INDUSTRIAL 30-100 HOJAS	\$ 17.727	\$ 23.045	\$ 21.273	\$ 34.297
21	GANCHO CLIPS MARIPOSA MET. CAJA*50 UNID	\$ 2.495	\$ 3.244	\$ 2.994	\$ 2.484
22	GANCHO COSEDORA INDUSTRIAL 12 mm X 8 mm 23/8 CAJA*1000 UNID	\$ 2.244	\$ 2.917	\$ 2.693	\$ 4.355
23	GANCHO COSEDORA STANDAR COBRIZADO CAJA*5000 UNID	\$ 1.950	\$ 2.534	\$ 2.340	\$ 367
24	GANCHO LEGAJAR PLASTICO 8*2 CMS PAQ. *20 JUEGOS	\$ 1.066	\$ 1.385	\$ 1.279	\$ 947
25	LAPIZ DE ESCRITURA NEGRO # 2 HB	\$ 1.167	\$ 1.517	\$ 1.400	\$ 746
26	MARCADOR ACETATO/CD PERMANENTE NEGRO SHARPIE colores varios	\$ 1.193	\$ 1.551	\$ 1.432	\$ 2.487
27	MARCADOR PERMANENTE COLORES VARIOS	\$ 1.040	\$ 1.352	\$ 1.248	\$ 1.411
28	MARCADOR SECO BORRABLE COLORES VARIOS	\$ 783	\$ 1.018	\$ 939	\$ 1.392
29	MINA PARA PORTAMINAS 0.5 REF HB NEGRA TUBO*12 UNID	\$ 577	\$ 750	\$ 693	\$ 783
30	MINA PARA PORTAMINAS 0.7 REF HB NEGRA TUBO*12 UNID	\$ 1.238	\$ 1.609	\$ 1.486	\$ 855
31	NOTAS ADHESIVAS MEDIANA 76*76 MM AMARILLA/ COLORES SURTIDOS	\$ 1.453	\$ 1.889	\$ 1.743	\$ 1.895
32	NOTAS ADHESIVAS PEQUEÑA 38*50 AMARILLA/ COLORES SURTIDOS	\$ 7.069	\$ 9.189	\$ 8.482	\$ 1.158
35	PAPEL PLOTTER BOND 75 grs 914 mm X 50 m	\$ 41.653	\$ 54.149	\$ 49.984	\$ 39.659
36	PAPEL PLOTTER BOND 75 grs 1067mm x 50m	\$ 1.552	\$ 2.018	\$ 1.863	\$ 49.367
37	PAPEL PLOTTER BOND 90 grs 1067mm x 50m	\$ 5.821	\$ 7.567	\$ 6.985	\$ 81.183
38	PEGANTE EN BARRA TUBO*40 GRS	\$ 39.697	\$ 51.606	\$ 47.636	\$ 3.105
39	PERFORADORA 2 HUECOS ESCRITORIO 16-20 HOJAS	\$ 14.059	\$ 18.277	\$ 16.871	\$ 12.148
40	PERFORADORA 2 HUECOS ESCRITORIO 2X8 70 HOJAS	\$ 18.556	\$ 24.123	\$ 22.267	\$ 67.648
41	PILAS RECARGABLES NI-MH, AA, 1.2 V, PRESENTACION BLISTER 2 UNID.	\$ 5.791	\$ 7.528	\$ 6.949	\$ 19.151
42	PILAS RECARGABLES NI-MH, AAA, 1.2 V, PRESENTACION BLISTER 2 UNID.	\$ 5.786	\$ 7.522	\$ 6.943	\$ 16.689
43	PORTAMINAS 0.5 MM	\$ 396	\$ 514	\$ 475	\$ 1.401
44	PORTAMINAS 0.7 MM	\$ 454	\$ 590	\$ 545	\$ 1.402
45	PROTECTOR EN VINILO CALIBRE 5 TAMAÑO CARTA	\$ 787	\$ 1.023	\$ 944	\$ 163





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANÁLISIS DEL SECTOR INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 29 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

46	PROTECTOR EN VINILO CALIBRE 5 TAMAÑO OFICIO	\$ 932	\$ 1.211	\$ 1.118	\$ 232
47	RESALTADOR COLORES VARIOS	\$ 259	\$ 337	\$ 311	\$ 1.357
48	ROLLOS PAPEL PARADIGITURNO (rollos sumadora termico 3.80 mm x 60 m)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.628
49	SACAGANCHOS METALICO	\$ 559	\$ 727	\$ 671	\$ 2.155
52	TABLA PLANILLERA TAMAÑO OFICIO CON GANCHO	\$ 3.064	\$ 3.983	\$ 3.677	\$ 4.580
53	TAJALAPIZ MANUAL METALICO	\$ 323	\$ 420	\$ 388	\$ 493
54	TIJERAMANGO PLASTICO 5.5 PULG 14 CMS	\$ 2.290	\$ 2.977	\$ 2.748	\$ 4.187
55	TINTA PARA SELLOS DE CAUCHO	\$ 1.818	\$ 2.363	\$ 2.181	\$ 2.169
56	CD-R GRABABLE 700 MB 52x * 50 UNIDADES	\$ 35.993	\$ 46.791	\$ 43.191	\$ 27.214
57	CD-RW REGRABABLE 700 MB	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.745
58	DVD-R 4.7 GB	\$ 25.074	\$ 32.596	\$ 30.089	\$ 19.460

NOTA: Se aceptarán precios históricos, siempre y cuando haya identidad técnica plena (objeto, especificaciones técnicas) con el proceso de selección que se pretende iniciar.

5. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta la información relacionada en el numeral anterior, el presupuesto para este proceso de contratación es la suma **de TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$32.352. 668.00).**

MARIA MERCEDES MEDINA OROZCO

Subdirectora Administrativa. (E)

Proyectó: Sandra M. Hernández C. – Contratista Subdirección Administrativa

Revisó: Paola Catalina Ávila Puerto – Abogado Contratista Subdirección Administrativa

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANÁLISIS DEL SECTOR INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 30 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

Anexo No 1 – CONSULTA SECOP

Consulta del SECOP se evidencia los registros de la Caja de la Vivienda Popular.

Todos los avisos de contrato - La búsqueda simple solamente se hace sobre los campos "Referencia" y "Descripción", la visualización de los procesos de esta sección corresponde a los últimos 3 meses

)

Borrar búsqueda

Pais	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado
	CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR	CVP-SASI-001-2019 (Presentación de oferta)	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	26/04/2019 4:29 PM (UTC -5 horas)	8/05/2019 11:00 AM (UTC -5 horas)	60.428.719 COP	Proceso adjudicado y celebrado Detalle

ORDEN DE COMPRA 18775

Información general

Estado Emitido
Fecha de la orden 13/07/2017
Solicitud núm. 33604
Solicitante Sandra Lorena Guacaneme Urueña
Enviar Al Usuario SANDRA LORENA GUACANEME URUEÑA
Entidad CAJA DE VIVIENDA POPULAR
N.I.T. 899999074
Justificación Suministro de elementos de papelería y útiles de oficina, para las diferentes áreas de la Entidad, a fin de cumplir con el desarrollo de sus labores diarias y en virtud a ello realizar las actividades administrativas propias de cada una de las áreas que permitan cumplir con su misionalidad.
Instrumento de Agregación de Demanda Papelería y útiles de oficina II

Dirección

Dirección CALLE 54 No 13-30 piso 4
3494520 ext 154
Bogota Colombia 110911
Colombia
A la atención de: SANDRA LORENA
GUACANEME URUEÑA

Proveedor

Nombre Grupo Los Lagos S.A.S.
Teléfono (Del Trabajo) +57 () 3132404330



SOLUCIÓN
EN LÍNEA



JOTA



DATOS COMPRA
PÚBLICA



Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANALISIS DEL SECTOR INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 31 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

Anexo No 2 – Consulta SECOP

Consulta del SECOP se evidencia los registros de la Secretaría Distrital del Habitat.

Buscar resultados (Buscar resultados por **Filtrando en:**

Todos los avisos de contrato - La búsqueda simple solamente se hace sobre los campos "Referencia" y "Descripción", la visualización de los procesos de esta sección corresponde a los últimos 3 meses

)

Borrar búsqueda

Pais	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado	
	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	SDHT-SASI-004- 2019 (Presentación de oferta)	SUMINISTRAR ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT. (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	3/05/2019 5:07 PM (UTC-5 horas)	9/05/2019 9:00 AM (UTC-5 horas)	61.478.836 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494320
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ANÁLISIS DEL SECTOR INDICAR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Código: 208-DGC-Ft-78

Versión: 2

Pág: 32 de 32

Vigente desde: 15/01/2020

Anexo No 3 – Consulta SECOP

Consulta del SECOP se evidencia los registros de la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte y La Alcaldia Local de Usaquen.

Buscar resultados (Buscar resultados por filtrando en:

Todos los avisos de contrato - La búsqueda simple solamente se hace sobre los campos "Referencia" y "Descripción", la visualización de los procesos de esta sección corresponde a los últimos 3 meses

)

Borrar búsqueda

Pais	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuánta	Estado	
	SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SORD-SASI-001-003-2021 (Presentación de oferta)	SUBASTA ELECTRÓNICA (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	24/03/2021 9:13 PM (UTC -5 horas)	12/04/2021 10:00 AM (UTC -5 horas)	73.901.844 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Buscar resultados (Buscar resultados por filtrando en:

Todos los avisos de contrato - La búsqueda simple solamente se hace sobre los campos "Referencia" y "Descripción", la visualización de los procesos de esta sección corresponde a los últimos 3 meses

)

Borrar búsqueda

Pais	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuánta	Estado	
	SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SORD-SASI-001-004-2018 (Presentación de oferta)	Adquisición de insumos y elementos de oficina (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	20/11/2018 7:16 PM (UTC -5 horas)	01/12/2018 10:00 AM (UTC -5 horas)	233.984.324 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle

Buscar resultados (Buscar resultados por filtrando en:

Todos los avisos de contrato - La búsqueda simple solamente se hace sobre los campos "Referencia" y "Descripción", la visualización de los procesos de esta sección corresponde a los últimos 3 meses

)

Borrar búsqueda

Pais	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuánta	Estado	
	ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN	FDLUSA-SASI-003-2020 (Presentación de oferta)	PAPELERIA ENTIDAD (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	29/07/2020 12:32 PM (UTC -5 horas)	5/08/2020 10:00 AM (UTC -5 horas)	36.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494320
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



Orden de compra 78682

Información general

Estado	Emitido - Envío por correo electrónico
Fecha de la orden	28/10/21
Fecha de revisión	28/10/21
N. de solicitud	139352
Solicitante	Maria Mercedes Medina Orozco
Enviar al usuario	Maria Mercedes Medina Orozco
Entidad	CAJA DE VIVIENDA POPULAR
Términos de pago	Según el acuerdo marco
Entidad Compradora 2	Ninguno
Justificación	bien
Instrumento de Agregación de Demanda	Derivados del papel carton y corrugado
Asociado al Acuerdo de Paz	Ninguno
Supervisor de la Orden de Compra	Maria Mercedes Medina
Telefono Supervisor	318 3517955
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	29/04/22
Especificaciones adicionales de Entrega	Ninguno
Gravámenes adicionales	Ninguno
N.I.T.	899999074
Datos adjuntos	Ninguno

Dirección

Dirección	CALLE 54 # 13- 30 34494520 11011 BOGOTA Colombia A la atención de: Maria Mercedes Medina Orozco
Términos de envío	Según el acuerdo marco
Nombre	Dispapeles S.A.S
Teléfono (del trabajo)	+1 (571) 643-9000
Teléfono (celular)	+1 (312) 567-2511
Número de orden	Ninguno (Cambio)
Se abrió el mensaje de correo electrónico.	last opened 29/10/21
Confirmada	No (Cambio)
Método de transmisión	Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

Proveedor

Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.

Artículos

Avanzado		Buscar		Ordenar por...		Número de línea: 1	
1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total	
		dpc01--36-Folder celuguia con porta guía plástica en posición horizontal sin material metalico abrasivo.	50	Paquete x 50	8.074,69 COP	403.734,50 COP	
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado		
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00		
Número de pieza		Mercancía		Nombre del fabricante		Número de pieza del fabricante	
Ninguno		Derivados del papel, cartón y corrugado		Ninguno		Ninguno	
Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)					
No		0 (cambio)					
Cuenta		Período					

Caja de Vivienda Popular Papelería 1205						
2	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		dpc01--55-Sobre de manila carta paquete x 100	15	Paquete x 100	11.345,44 COP	170.181,60 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
Número de pieza		Mercancía		Nombre del fabricante	Número de pieza del fabricante	
Ninguno		Derivados del papel, cartón y corrugado		Ninguno	Ninguno	
Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)				
No		0 (cambio)				
Cuenta		Período				
Caja de Vivienda Popular Papelería 1205						
3	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		dpc01--58-Sobre de manila oficio paquete x 100	15	Paquete x 100	13.881,74 COP	208.226,10 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
Número de pieza		Mercancía		Nombre del fabricante	Número de pieza del fabricante	
Ninguno		Derivados del papel, cartón y corrugado		Ninguno	Ninguno	
Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)				
No		0 (cambio)				
Cuenta		Período				
Caja de Vivienda Popular Papelería 1205						
4	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		dpc01--1-Block amarillo cuadriculado	250	Unidad	2.469,92 COP	617.480,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
Número de pieza		Mercancía		Nombre del fabricante	Número de pieza del fabricante	
Ninguno		Derivados del papel, cartón y corrugado		Ninguno	Ninguno	
Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)				

No

0 (cambio)

Cuenta

Período

Caja de Vivienda Popular

Papelería

1205

5	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		dpc01--49-Papel bond 75g carta caja x 10 resmas	200	Caja x 10 resmas	87.528,01 COP	17.505.602,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	

Número de pieza

Mercancía

Nombre del fabricante

Número de pieza del fabricante

Ninguno

Derivados del papel, cartón y corrugado

Ninguno

Ninguno

Se requiere aprobación del recibo

Ahorro (%)

No

0 (cambio)

Cuenta

Período

Caja de Vivienda Popular

Papelería

1205

6	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		dpc01--50-Papel bond 75g oficio caja x 10 resmas	80	Caja x 10 resmas	103.523,86 COP	8.281.908,80 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	

Número de pieza

Mercancía

Nombre del fabricante

Número de pieza del fabricante

Ninguno

Derivados del papel, cartón y corrugado

Ninguno

Ninguno

Se requiere aprobación del recibo

Ahorro (%)

No

0 (cambio)

Cuenta

Período

Caja de Vivienda Popular

Papelería

1205

7	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		dpc01--IVA	1	Unidad	5.165.555,27 COP	5.165.555,27 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	

Número de pieza

Mercancía

Nombre del fabricante

Número de pieza del fabricante

Ninguno	Derivados del papel, cartón y corrugado	Ninguno	Ninguno
Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)		
No	0 (cambio)		
Cuenta	Período		
Caja de Vivienda Popular			
Papelería			
1205			
.....			

Por página 15 | 45 | 90

Total 32.352.688,27 COP

0 Comentarios

Silenciar comentarios

Historial

Historial de integración

	MATRIZ DE ANÁLISIS, ESTIMACIÓN Y TIPIFICACIÓN DE RIESGOS	Código: 208-DGC-Ft-81
		Versión: 1
		Fecha: 06 -2021

IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO
1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR.		
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$		32.352.668
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:		BOGOTÁ D.C.	

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación de los riesgos se tuvieron en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente, y específicamente los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

PROBABILIDAD:	CATEGORIA	VALORACIÓN
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		\$ 323.527,00	\$ 1.617.633,00	\$ 4.852.900,00	\$ 9.705.800,00	\$ 9.705.804,00
CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
PROBABILIDAD:	Raro	1	2	3	4	5
	Improbable	2	3	4	5	6
	Possible	3	4	5	6	7
	Probable	4	5	6	7	8
	casi cierto	5	6	7	8	9
						10

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORIA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurred)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración Del Riesgo (n°)	Categoría	¿a quien se le asigna?
1	ESPECÍFICO	INTERNO	SELECCIÓN	NATURALEZA	Dentro el proceso de contratación no se presente ningun proveedor para realizar el objeto contractual requerido	No se podría adelantar el proceso de contratación, y demora la gestión administrativa	1	2	3	Bajo	Contratista
2	Específico	Externo	Ejecución	operacional	Incumplimiento de las especificaciones técnicas y de los servicios	Incumplimiento de las condiciones del contrato	2	3	5	medio	Contratista
3	Específico	Externo	Ejecución	operacional	Suspensión o cancelación de las licencias o permisos requeridos en el contrato	Incumplimiento en la prestación del servicio.	1	2	3	Bajo	Contratista
4	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Riesgo Humano por accidente laboral sin perjuicio a terceros, cuando se produzca un accidente durante la prestación del servicio que afecte únicamente al personal del CONTRATISTA con ocasión de la prestación del servicio.	Incapacidad del personal asignado por el contratista al la ejecución del contrato, impactando el cumplimiento de las actividades con oportunidad y consecuente con ello el objeto contractual y por lo tanto la prestación del servicio.	1	2	3	bajo	Contratista

N°	Tratamiento	Controles a ser implementados	Impacto Después Del Tratamiento				Persona responsable por implementar el Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	Evitarlo	Con la estructuración del estudio de mercado se garantiza que el contratista preste el servicio requerido.	1	1	2	Bajo	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la estructuración de los estudios previos y/o solicitud de CDP	Hasta la liquidación del Contrato	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista.	Mensual
2	Reducir las consecuencias o el impacto	Declaratoria de incumplimiento del contrato y declaración de siniestros de incumplimiento de las pólizas constituidas para la ejecución.	1	2	3	medio	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la estructuración de los estudios previos y/o solicitud de CDP	Hasta la liquidación del Contrato	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista.	Mensual
3	Evitarlo	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía, para la buena prestación del servicio	1	2	3	Medio	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del Contrato	El supervisor del contrato dejara constancia de la calidad de los insumos y los elementos defectuoso solicitados.	Mensual
4	Reducir las probabilidades de la ocurrencia	Establecer dentro de las obligaciones contractuales, el deber que le asiste al contratista de asignar personal capacitado y afiliarlo a la ARL, para garantizar la prestación del servicio del trabajador.	1	2	1	Bajo	CONTRATISTA	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del Contrato	El supervisor del contrato dejara constancia con la presentación de las hojas de vida del personal contratado	Mensual
5	Reducir las probabilidades de la ocurrencia	El supervisor del contrato validara la buena prestación del servicio, y que los mismos cumplan con las condiciones minimas requeridas.	1	1	2	Bajo	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del Contrato	El supervisor del contrato dejara constancia con la presentacion de las hojas de vida del personal contratado	Mensual
6	Reducir las probabilidades de la ocurrencia	El contratista debe garantizar que los equipos requeridos necesarios para la prestación del servicio, esten en obtimas condiciones	1	1	2	Bajo	CONTRATISTA	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del Contrato	El supervisor del contrato dejara constancia de la calidad de los insumos presentado por el contratista	Mensual

7	Reducir las consecuencias o el impacto	La entidad informara los horarios establecidos para la prestación del servicio	1	1	2	Bajo	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del Contrato	El supervisor del contrato dejara constancia del aviso a la ciudadanía de las obras.	Mensual
8	Transferirlo	Supervision del contrato y solicitud de cambio de productos en caso de requerir el cambio.	1	2	3	Medio	CONTRATISTA	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del Contrato	El supervisor del contrato dejará de solicitud de cambio cuando sea necesario.	Mensual
9	Reducir las consecuencias o el impacto	Realizar el analisis juridico que permita establecer la forma de pago teniendo en cuenta los nuevos impuestos.	2	1	3	Bajo	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del Contrato	El supervisor del contrato informara cualquier cambio en materia tributaria.	Mensual

NOTA: En caso de requerir incluir una cantidad superior de riesgos, genere las nuevas filas que requiera, copiando la fórmula resaltada en color.

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvieron en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	PAOLA CATALINA AVILA PUERTO	
Revisó	MARIA MERCEDES MEDINA OROZCO	
Aprobó	MARIA MERCEDES MEDINA OROZCO	

PROPUESTA ECONOMICA

Item No.	DESCRIPCION	Unidad de Medida	CANT.	Valor máximo unitario con IVA Presupuesto Oficial para cada ítem	VALOR UNITARIO OFERTADO
1	ALMOHADILLA DACTILAR, color negro, 60*9 mm, tinta facil limpieza, no tóxica, hasta 2000 impresiones.	UNIDAD	1	\$ 3.021	
2	ALMOHADILLA PARA SELLOS 12.5 X 10	UNIDAD	1	\$ 3.078	
3	ARCHIVADOR AZ LOMO NEGRO OFICIO	UNIDAD	1	\$ 5.225	
4	BANDA ELASTICA DE CAUCHO # 22 PAQUETE X KILO	BOLSA x KL	1	\$ 11.117	
5	BISTURI PLASTICO GRANDE L200 / 18 mm (con mango plástico antideslizante)	UNIDAD	1	\$ 1.482	
6	BOLIGRAFO CORRIENTE EN PLASTICO TINTA NEGRA / ROJO / AZUL	UNIDAD	1	\$ 612	
7	BORRADOR DE NATA	UNIDAD	1	\$ 474	
8	BORRADOR TABLERO ACRILICO	UNIDAD	1	\$ 1.741	
9	CARPETA PRESENTACION CARTA BLANCA	UNIDAD	1	\$ 330	
10	CERA PARA CONTAR / HUMECEDOR EN CREMA CUENTA FACIL 45 grs o superior	UNIDAD	1	\$ 3.017	
11	CHINCHES METALICOS CABEZA PLASTIFICADA CAJA*50 UNID	UNIDAD	1	\$ 1.180	
12	CINTA EMPAQUE TRANSPARENTE 48MM*40 MTS	UNIDAD-ROLLO	1	\$ 2.503	
13	CINTA ENMASCARAR 18 MM*40 MTS	UNIDAD-ROLLO	1	\$ 2.897	
14	CINTA TRANSPARENTES 12MM*40 MTS	UNIDAD-ROLLO	1	\$ 1.054	
15	GANCHO CLIP ESTANDARD PEQUEÑO PLASTIFICADO CAJA*100 UNID.	UNIDAD	1	\$ 1.274	
16	CORRECTOR LIQUIDO ECOLOGICO FCO*20 ML	UNIDAD	1	\$ 2.003	
17	COSEDORA METALICA MEDIANA 15-20 HOJAS REF. 570	UNIDAD	1	\$ 15.632	
18	COSEDORA SEMI - INDUSTRIAL 30-100 HOJAS	UNIDAD	1	\$ 34.297	
19	GANCHO CLIPS MARIPOSA MET. CAJA*50 UNID	CAJA	1	\$ 2.484	
20	GANCHO COSEDORA INDUSTRIAL 12 mm X 8 mm 23/8 CAJA*1000 UNID	CAJA	1	\$ 4.355	
21	GANCHO COSEDORA STANDAR COBRIZADO CAJA*5000 UNID	CAJA	1	\$ 367	
22	GANCHO LEGAJAR PLASTICO 8*2 CMS PAQ. *20 JUEGOS	PAQUETE	1	\$ 947	
23	LAPIZ DE ESCRITURA NEGRO # 2 HB	UNIDAD	1	\$ 746	
24	MARCADOR ACETATO/CD PERMANENTE NEGRO SHARPIE colores varios	UNIDAD	1	\$ 2.487	
25	MARCADOR PERMANENTE COLORES VARIOS	UNIDAD	1	\$ 1.411	
26	MARCADOR SECO BORRABLE COLORES VARIOS	UNIDAD	1	\$ 1.392	
27	MINA PARA PORTAMINAS 0.5 REF HB NEGRA TUBO*12 UNID	UNIDAD	1	\$ 783	
28	MINA PARA PORTAMINAS 0.7 REF HB NEGRA TUBO*12 UNID	UNIDAD	1	\$ 855	
29	NOTAS ADHESIVAS MEDIANA 76*76 MM AMARILLA / COLORES SURTIDOS	UNIDAD	1	\$ 1.895	
30	NOTAS ADHESIVAS PEQUEÑA 38*50 AMARILLA / COLORES SURTIDOS	UNIDAD	1	\$ 1.158	
31	PAPEL PLOTTER BOND 75 grs 914 mm X 50 m	ROLLO	1	\$ 39.659	
32	PAPEL PLOTTER BOND 75 grs 1067mm x 50m	ROLLO	1	\$ 49.367	
33	PAPEL PLOTTER BOND 90 grs 1067mm x 50m	ROLLO	1	\$ 81.183	
34	PEGANTE EN BARRA TUBO*40 GRS	UNIDAD	1	\$ 3.105	
35	PERFORADORA 2 HUECOS ESCRITORIO 16-20 HOJAS	UNIDAD	1	\$ 12.148	
36	PERFORADORA 2 HUECOS ESCRITORIO 2X8 70 HOJAS	UNIDAD	1	\$ 67.648	
37	PILAS RECARGABLES NI-MH, AA, 1.2 V, PRESENTACION BLISTER 2 UNID.	PAR	1	\$ 19.151	
38	PILAS RECARGABLES NI-MH, AAA, 1.2 V, PRESENTACION BLISTER 2 UNID.	PAR	1	\$ 16.689	
39	PORTAMINAS 0.5 MM	UNIDAD	1	\$ 1.401	
40	PORTAMINAS 0.7 MM	UNIDAD	1	\$ 1.402	
41	PROTECTOR EN VINILO CALIBRE 5 TAMAÑO CARTA	UNIDAD	1	\$ 163	
42	PROTECTOR EN VINILO CALIBRE 5 TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	1	\$ 232	
43	RESALTADOR COLORES VARIOS	UNIDAD	1	\$ 1.357	
44	ROLLOS PAPEL PARA DIGITURNO (rollos sumadora termico 3.80 mm x 60 m)	UNIDAD	1	\$ 6.628	
45	SACAGANCHOS METALICO	UNIDAD	1	\$ 2.155	
46	TABLA PLANILLERA TAMAÑO OFICIO CON GANCHO	UNIDAD	1	\$ 4.580	
47	TAJALAPIZ MANUAL METALICO	UNIDAD	1	\$ 493	
48	TIJERA MANGO PLASTICO 5.5 PULG 14 CMS	UNIDAD	1	\$ 4.187	
49	TINTA PARA SELLOS DE CAUCHO	UNIDAD	1	\$ 2.169	
50	CD-R GRABABLE 700 MB 52x * 50 UNIDADES	PAQ x 50 UNID.	1	\$ 27.214	
51	CD-RW REGRABABLE 700 MB	PAQ x 50 UNID.		\$ 88.745	
52	DVD-R 4.7 GB	PAQ x 25 UNID.	1	\$ 19.460	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

APROBACIÓN DE POLIZAS

Código: 208-DGC-Ft-54

Versión: 1

Pág: 1 de 1

Vigente desde: 25/10/2016

Marque con una X

Contrato: 78682

Convenio: _____

Modificación No. _____

Número de Contrato o Convenio: OC 78682

Clase de Garantía:

1. Contrato de Seguro contenido en una póliza X
2. Patrimonio Autónomo _____
3. Garantía bancaria _____

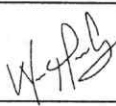
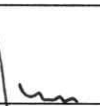
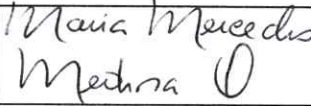
TOMADOR / GARANTIZADO	DISPAPELES S.A.S 860.028.580
BENEFICIARIO / ASEGURADO	CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR- Nit.899.999.074-4
ENTIDAD ASEGURADORA - COMPAÑÍA DE SEGUROS	SURAMERICANA
NÚMERO DE POLIZA O SEGURO	3193924-9
NÚMERO DE ANEXO (SI APLICA)	N/A
FECHA DE EXPEDICIÓN	3 de Noviembre 2021.

AMPAROS			
AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CALIDAD DE SUMINISTRO	28/10/2021	29/04/2022	\$ 1.762.684,41
CUPLIMIENTO DE CONTRATO	28/10/2021	31/10/2022	\$ 3.525.368,83

OBSERVACIONES
N/A

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 (Libro 2, Título 1), se verificó que la Garantía reúne las condiciones legales y reglamentarias que le son propias y ampara los riesgos establecidos en el contrato.

Por tanto, se deja constancia de la aprobación de la garantía en la presente acta.

			FECHA DE APROBACIÓN 5 de nov 2021
WILLIAM MARTINEZ CRUZ	DRA. CARMEN YOLANDA VILLABONA	DRA. MARIA MERCEDES MEDINA OROZCO	
Proyectó: Abogado Dirección de Gestión Corporativa y CID	Revisó: Asesora Dirección de Gestión Corporativa y CID	Aprobó: Directora de Gestión Corporativa y CID	

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana



Ciudad y Fecha de Expedición BOGOTÁ D.C., 03 DE NOVIEMBRE DE 2021	Póliza 3193924-9	Documento 13880340
Intermediario CORRECOL CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS CORREDOR	Código 7928	Oficina 2840
		Referencia de Pago 01213880340

TOMADOR

NIT 8600285802	Razón Social y/o Nombres y Apellidos DISPAPELES S.A.S
Dirección CL 103 # 69 53	Ciudad BOGOTÁ D.C.
	Teléfono 2535300

GARANTIZADO

NIT 8600285802	Nombres y Apellidos DISPAPELES S.A.S
-------------------	---

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8999990744	Nombres y Apellidos CAJA DE VIVIENDA POPULAR
-------------------	---

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SUMINISTRO	28-OCT-2021	29-ABR-2022	1.762.684,41	11.945,9%
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28-OCT-2021	31-OCT-2022	3.525.368,83	48.054,0%

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO		VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta		
28-OCT-2021	31-OCT-2022	368	28-OCT-2021	31-OCT-2022	\$60.000	\$11.400
						\$71.400

VALOR A PAGAR EN LETRAS
SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

Documento de: POLIZA NUEVA	Valor Asegurado Movimiento \$5.288.053	Prima Anual \$13.220	Total Valor Asegurado \$5.288.053,24
-------------------------------	---	-------------------------	---

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

101 - NEGOCIOS ESTATALES

RAMO 012	PRODUCTO NDX	OFICINA 2840	USUARIO 79434	OPERACIÓN 01	MONEDA PESO COLOMBIANO	COASEGURO DIRECTO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
-------------	-----------------	-----------------	------------------	-----------------	---------------------------	----------------------	---------------------	--------------------------

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO 7928	NOMBRE DEL PRODUCTOR CORRECOL CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS	COMPañÍA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	CATEGORÍA CORREDORES	%PARTICIPACIÓN 100,00	PRIMA 60.000
----------------	--	---	-------------------------	--------------------------	-----------------

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

OBJETO : SUMINISTRO DE LOS BIENES RELACIONADOS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 78682

744

08 de no

729

Luis Alberto Quintero

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 4122

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

MIGUEL ANTONIO
JIMENEZ PORTELAFirmado digitalmente
por MIGUEL ANTONIO
JIMENEZ PORTELA
Fecha: 2021.11.05
16:07:49 -05'00'

MIGUEL ANTONIO JIMENEZ PORTELA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
133011605560000007696	Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá	1082000052 Productos metálicos y paquetes de software	1-100-F001 VA-Recursos distrito	19.376.000
			Total	19.376.000

CDP :1204

Tipo y Número de Compromiso :04 ORDEN DE COMPRA - 78682

Objeto:

Suministro de elementos de papelería requeridos por las diferentes dependencias de la Caja de la Vivienda Popular

Beneficiario : 1000508329 NIT 860028580 DISPAPALES S.A.S**Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS**

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 05 DE 2021

Documento firmado por:MIGUEL ANTONIO JIMENEZ PORTELA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: MAJIMENEZPO 05.11.2021

Elaboró: RCARRENO 05.11.2021

Impresión:05.11.2021-16:06:17 MAJIMENEZPO 5000221378 0002

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 4123

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

MIGUEL ANTONIO
JIMENEZ PORTELAFirmado digitalmente
por MIGUEL ANTONIO
JIMENEZ PORTELA
Fecha: 2021.11.05
16:08:21 -05'00'

MIGUEL ANTONIO JIMENEZ PORTELA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
1310202010202	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	12.026.668
			Total	12.026.668

CDP :1205

Tipo y Número de Compromiso :04 ORDEN DE COMPRA - 78682

Objeto:

Suministro de elementos de papelería requeridos por las diferentes dependencias de la Caja de la Vivienda Popular

Beneficiario : 1000508329 NIT 860028580 DISPAPALES S.A.S**Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS**

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 05 DE 2021

Documento firmado por:MIGUEL ANTONIO JIMENEZ PORTELA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: MAJIMENEZPO 05.11.2021

Elaboró: RCARRENO 05.11.2021

Impresión:05.11.2021-16:06:28 MAJIMENEZPO 5000221382 0002

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 4125

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

MIGUEL ANTONIO
JIMENEZ PORTELAFirmado digitalmente
por MIGUEL ANTONIO
JIMENEZ PORTELA
Fecha: 2021.11.05
16:08:59 -05'00'

MIGUEL ANTONIO JIMENEZ PORTELA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
133011605560000007696	Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá	1082000052 Productos metálicos y paquetes de software	1-100-F001 VA-Recursos distrito	1
			Total	1

CDP :1460

Tipo y Número de Compromiso :04 ORDEN DE COMPRA - 78682

Objeto:

Suministro de elementos de papelería requeridos por las diferentes dependencias de la Caja de la Vivienda Popular

Beneficiario : 1000508329 NIT 860028580 DISPAPALES S.A.S**Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS**

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 05 DE 2021

Documento firmado por:MIGUEL ANTONIO JIMENEZ PORTELA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: MAJIMENEZPO 05.11.2021

Elaboró: RCARRENO 05.11.2021

Impresión:05.11.2021-16:07:23 MAJIMENEZPO 5000221401 0003

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 4124

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

MIGUEL ANTONIO
JIMENEZ PORTELAFirmado digitalmente
por MIGUEL ANTONIO
JIMENEZ PORTELA
Fecha: 2021.11.05
16:07:02 -05'00'

MIGUEL ANTONIO JIMENEZ PORTELA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
1310201010105	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	950.000
			Total	950.000

CDP :1206

Tipo y Número de Compromiso :04 ORDEN DE COMPRA - 78682

Objeto:

Suministro de elementos de papelería requeridos por las diferentes dependencias de la Caja de la Vivienda Popular

Beneficiario : 1000508329 NIT 860028580 DISPAPALES S.A.S**Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS**

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 05 DE 2021

Documento firmado por:MIGUEL ANTONIO JIMENEZ PORTELA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: MAJIMENEZPO 05.11.2021

Elaboró: RCARRENO 05.11.2021

Impresión:05.11.2021-16:05:54 MAJIMENEZPO 5000221396 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 1206

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

LUCIA DEL
PILAR
BOHORQUEZ
AVENDAÑO

Firmado digitalmente
por LUCIA DEL PILAR
BOHORQUEZ
AVENDAÑO
Fecha: 2021.09.22
12:04:13 -05'00'

LUCIA DEL PILAR BOHORQUEZ AVENDAÑO

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2021 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
1310201010105	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	950.000
			Total	950.000

Objeto:

Suministro de elementos de papelería requeridos por las diferentes dependencias de la Caja de la Vivienda Popular

Se expide a solicitud de MARIA MERCEDES MEDINA OROZCO Cargo DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA Y CID mediante oficio número FUN-138 de SEPTIEMBRE 22 DE 2021.

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 22 DE 2021

Documento firmado por: LUCIA DEL PILAR BOHORQUEZ AVENDAÑO / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: LBOHORQUEZA 22.09.2021

Elaboró: RCARRENO 22.09.2021

Impresión: 22.09.2021-11:58:15 LBOHORQUEZA 0000176963 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 1205

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

LUCIA DEL PILAR
BOHORQUEZ
AVENDAÑO

Firmado digitalmente
por LUCIA DEL PILAR
BOHORQUEZ
AVENDAÑO
Fecha: 2021.09.22
12:03:45 -05'00'

LUCIA DEL PILAR BOHORQUEZ AVENDAÑO

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2021 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
1310202010202	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	12.026.668
			Total	12.026.668

Objeto:

Suministro de elementos de papelería requeridos por las diferentes dependencias de la Caja de la Vivienda Popular

Se expide a solicitud de MARIA MERCEDES MEDINA OROZCO Cargo DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA Y CID mediante oficio número FUN-137 de SEPTIEMBRE 22 DE 2021.

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 22 DE 2021

Documento firmado por: LUCIA DEL PILAR BOHORQUEZ AVENDAÑO / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: LBOHORQUEZA 22.09.2021

Elaboró: RCARRENO 22.09.2021

Impresión: 22.09.2021-11:58:22 LBOHORQUEZA 0000176960 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 1204

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

LUCIA DEL
PILAR
BOHORQUEZ
AVENDAÑO

Firmado digitalmente
por LUCIA DEL PILAR
BOHORQUEZ
AVENDAÑO
Fecha: 2021.09.22
12:03:10 -05'00'

LUCIA DEL PILAR BOHORQUEZ AVENDAÑO

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2021 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
13301160556000007696	FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR. BOGOTÁ	1082000052 Productos metálicos y paquetes de software	1-100-F001 VA-Recursos distrito	19.376.000
			Total	19.376.000

Objeto:

Suministro de elementos de papelería requeridos por las diferentes dependencias de la Caja de la Vivienda Popular

Se expide a solicitud de MARIA MERCEDES MEDINA OROZCO Cargo DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA Y CID mediante oficio número FOR-181 de SEPTIEMBRE 22 DE 2021.

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 22 DE 2021

Documento firmado por: LUCIA DEL PILAR BOHORQUEZ AVENDAÑO / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: LBOHORQUEZA 22.09.2021

Elaboró: RCARRENO 22.09.2021

Impresión: 22.09.2021-11:58:29 LBOHORQUEZA 0000176957 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT Caja de Vivienda Popular	CONCEPTO DE VIABILIDAD DE PLANEACIÓN	Código: 208-PLA-Ft-17	
		Versión: 9	Pág: 1 de 1
		Vigente desde: 14/01/2021	

VIABILIDAD DE PROYECTOS DE INVERSIÓN ☐	VIABILIDAD GASTO DE FUNCIONAMIENTO ☒
--	---

<table border="1" style="display: inline-table;"> <tr> <td style="width: 50%;">No.</td> <td style="width: 50%;">FUN - 138</td> </tr> </table>		No.	FUN - 138
No.	FUN - 138		
No. PROYECTO DE INVERSIÓN / RUBRO PRESUPUESTAL	1310201010105 Maquinaria de oficina, contabilidad e informática		
NOMBRE DEL PROYECTO / DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	0208 - Programa Funcionamiento		
ÁREA EJECUTORA	Dirección de Gestión Corporativa y CID		
GERENTE DE PROYECTO / RESPONSABLE DEL RUBRO	MARÍA MERCEDES MEDINA OROZCO		
DESCRIPCIÓN PROGRAMACIÓN / OBJETO	Suministro de elementos de papelería requeridos por las diferentes dependencias de la Caja de la Vivienda Popular		
VALOR	\$ 950.000	NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/ CTE.	
PRODUCTO INSTITUCIONAL ASOCIADO	HOGARES LOCALIZADOS EN ZONAS DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE REASENTADOS PM/0208/0001/FUNC	25%	237.500
	PREDIOS TITULADOS PM/0208/0001/FUNC	10%	95.000
	INTERVENCIONES EN ESPACIO PÚBLICO A ESCALA BARRIAL PM/0208/0001/FUNC	50%	475.000
	PLAN TERRAZAS PM/0208/0001/FUNC	15%	142.500
META DEL PROYECTO	N/A		
CONCEPTO DE GASTO / POSICIÓN PRESUPUESTAL	N/A	LÍNEA PAGI	FUN-18
FONDO DE FINANCIACIÓN (FUENTE)	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	CÓDIGO ONU (Estudios Previos)	14111500

CONCEPTO

LA INFORMACIÓN ARRIBA DESCRITA SE ENCUENTRA INCLUIDA EN EL PLAN ANUAL DE GASTOS E INVERSIONES (PAGI) - PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA) APROBADO POR LA ENTIDAD.					
OBSERVACIONES					
CONCLUSIÓN	Se emite viabilidad técnica para continuar con la solicitud de CDP y demás fines pertinentes.				
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	FECHA			NOMBRE	FIRMA
	DÍA	MES	AÑO		
	21	9	2021	CATALINA NAGY PATIÑO	CATALINA MARGARITA MONICA NAGY PATIÑO Firmado digitalmente por CATALINA MARGARITA MONICA NAGY PATIÑO Fecha: 2021.09.21 18:28:25 -05'00'

De conformidad con las competencias atribuidas a la Oficina Asesora de Planeación de la Entidad, el concepto se refiere exclusivamente a los aspectos técnicos presentados en la ficha EBI-D y la formulación del Proyecto de Inversión; y su coherencia con el PAGI aprobado.

Elaboró: Adriana Gómez Martínez

Revisó: **CNP**

Código de Seguridad: FUN - 33XVA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de Vivienda Popular

CONCEPTO DE VIABILIDAD DE PLANEACIÓN

Código: 208-PLA-Ft-17

Versión: 9

Pág: 1 de 1

Vigente desde: 14/01/2021

VIABILIDAD DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

VIABILIDAD GASTO DE FUNCIONAMIENTO

X

No. FUN - 137

No. PROYECTO DE INVERSIÓN /
RUBRO PRESUPUESTAL

1310202010202 Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impreso

NOMBRE DEL PROYECTO /
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO

0208 - Programa Funcionamiento

ÁREA EJECUTORA

Dirección de Gestión Corporativa y CID

GERENTE DE PROYECTO /
RESPONSABLE DEL RUBRO

MARÍA MERCEDES MEDINA OROZCO

DESCRIPCIÓN PROGRAMACIÓN /
OBJETO

Suministro de elementos de papelería requeridos por las diferentes dependencias de la Caja de la Vivienda Popular

VALOR

\$ 12.026.668 DOCE MILLONES VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/ CTE.

PRODUCTO INSTITUCIONAL
ASOCIADO

HOGARES LOCALIZADOS EN ZONAS DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE REASENTADOS PM/0208/0001/FUNC	25%	3.006.667
PREDIOS TITULADOS PM/0208/0001/FUNC	10%	1.202.667
INTERVENCIONES EN ESPACIO PÚBLICO A ESCALA BARRIAL PM/0208/0001/FUNC	50%	6.013.334
PLAN TERRAZAS PM/0208/0001/FUNC	15%	1.804.000

META DEL PROYECTO

N/A

CONCEPTO DE GASTO /
POSICIÓN PRESUPUESTAL

N/A

LÍNEA PAGI

FUN-12

FONDO DE FINANCIACIÓN
(FUENTE)

1-100-F001 VA-Recursos Distrito

CÓDIGO ONU
(Estudios Previos)

14111500

CONCEPTO

LA INFORMACIÓN ARRIBA DESCRITA SE ENCUENTRA INCLUIDA EN EL PLAN ANUAL DE GASTOS E INVERSIONES (PAGI) - PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA) APROBADO POR LA ENTIDAD.

OBSERVACIONES

CONCLUSIÓN

Se emite viabilidad técnica para continuar con la solicitud de CDP y demás fines pertinentes.

JEFE OFICINA ASESORA DE
PLANEACIÓN

FECHA

DÍA

MES

AÑO

NOMBRE

FIRMA

21

9

2021

CATALINA NAGY PATIÑO

CATALINA
MARGARITA
MONICA
NAGY PATIÑO

Firmado digitalmente
por CATALINA
MARGARITA MONICA
NAGY PATIÑO
Fecha: 2021.09.21
18:28:01 -05'00'

De conformidad con las competencias atribuidas a la Oficina Asesora de Planeación de la Entidad, el concepto se refiere exclusivamente a los aspectos técnicos presentados en la ficha EBI-D y la formulación del Proyecto de Inversión; y su coherencia con el PAGI aprobado.

Elaboró: Adriana Gómez Martínez

Revisó: CNP

Código de Seguridad: FUN - 205CO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT Caja de Vivienda Popular	CONCEPTO DE VIABILIDAD DE PLANEACIÓN	Código: 208-PLA-Ft-17	
		Versión: 9	Pág: 1 de 1
		Vigente desde: 14/01/2021	

VIABILIDAD DE PROYECTOS DE INVERSIÓN ☒	VIABILIDAD GASTO DE FUNCIONAMIENTO ☐
---	--

No. FOR - 181			
No. PROYECTO DE INVERSIÓN / RUBRO PRESUPUESTAL	13301160556000007696		
NOMBRE DEL PROYECTO / DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá		
ÁREA EJECUTORA	Dirección de Gestión Corporativa y CID		
GERENTE DE PROYECTO / RESPONSABLE DEL RUBRO	MARÍA MERCEDES MEDINA OROZCO		
DESCRIPCION PROGRAMACIÓN / OBJETO	Suministro de elementos de papelería requeridos por las diferentes dependencias de la Caja de la Vivienda Popular		
VALOR	\$ 19.376.000	DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/ CTE.	
PRODUCTO INSTITUCIONAL ASOCIADO	HOGARES LOCALIZADOS EN ZONAS DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE REASENTADOS PM/0208/0101/0000007696	25%	4.844.000
	PREDIOS TITULADOS PM/0208/0110/0000007696	10%	1.937.600
	INTERVENCIONES EN ESPACIO PÚBLICO A ESCALA BARRIAL PM/0208/0111/0000007696	50%	9.688.000
	PLAN TERRAZAS PM/0208/0109/0000007696	15%	2.906.400
META DEL PROYECTO	2. Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y del desarrollo de los mecanismos institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.		
CONCEPTO DE GASTO / POSICIÓN PRESUPUESTAL	1082000052 Productos metálicos y paquetes de software	LÍNEA PAGI	7696-9
FONDO DE FINANCIACIÓN (FUENTE)	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	CÓDIGO ONU (Estudios Previos)	14111500

CONCEPTO

LA INFORMACIÓN ARRIBA DESCRITA SE ENCUENTRA INCLUIDA EN EL PLAN ANUAL DE GASTOS E INVERSIONES (PAGI) - PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA) APROBADO POR LA ENTIDAD.					
OBSERVACIONES					
CONCLUSIÓN	Se emite viabilidad técnica para continuar con la solicitud de CDP y demás fines pertinentes.				
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	FECHA			NOMBRE	FIRMA
	DÍA	MES	AÑO		
	21	9	2021	CATALINA NAGY PATIÑO	CATALINA MARGARITA MONICA NAGY PATIÑO Firmado digitalmente por CATALINA MARGARITA MONICA NAGY PATIÑO Fecha: 2021.09.21 18:27:36 -05'00'

De conformidad con las competencias atribuidas a la Oficina Asesora de Planeación de la Entidad, el concepto se refiere exclusivamente a los aspectos técnicos presentados en la ficha EBI-D y la formulación del Proyecto de Inversión; y su coherencia con el PAGI - PAA aprobado.

Elaboró: Adriana Gómez M. - 

Revisó: **CNP**

Código de Seguridad: FOR - 021UCO